

Mientras se deshace España...

El principio del fin

Por Alejandro Manzaneros

¿Son en realidad, diversos nacionalismos de tipo francamente separatista, los que vienen despertándose en las distintas regiones españolas, o se trata de simples aspiraciones autonómicas, de carácter administrativo? He aquí, en síntesis, el actual problema de España, planteado en sus términos precisos, con rigor y con veracidad. Y es de tal magnitud el hecho político, implica tan tremenda responsabilidad para el futuro de la Patria el que se resuelva bien o mal, que casi nos atreviéramos a afirmar, sin temor a incurrir en exageración, que nos hallamos atravesando en los momentos presentes el período más dramático y terrible, más decisivo y trascendente, por que ha pasado España en todo el accidentado proceso histórico de su nacionalidad.

Porque en resumidas cuentas, ¿qué es lo que está sucediendo? ¿Qué hechos ocurren, qué fenómenos se realizan, cuál es la proyección colectiva de nuestra España hacia el porvenir? Asistimos indudablemente a una crisis tremenda de la unidad política española, a una quiebra del ideal de comunidad hispánica, a una desvalorización inaudita de las tradiciones morales de la raza, de esas tradiciones que han venido constituyendo, a través de los siglos y por encima de todas las vicisitudes, el rango espiritual de nuestro pueblo y la herencia inmortal de la Patria. Y esta herencia crisis que afecta al alma española, que llega hasta las más profundas entrañas de la conciencia nacional, que amenaza sacudir los cimientos inmovilizados en que creímos ser fundamentada España, es mucho más grave, angustiosa y más demoleadora que la pérdida momentánea de un grupo de provincias, y que la esclavitud accidental de un pueblo oprimido bajo el yugo extranjero. Porque de estos traucos últimos, que no deprimen la conciencia nacional ni el espíritu intangible de la raza, pronto se reponen los pueblos y suelen surgir, en la inmensa mayoría de los casos, más fuertes y robustos.

Una turbia corriente de anarquía amenaza invadir, como una tromba, los ámbitos de la nación, una confusa oleada de irredentismos absurdos se extiende por las antiguas regiones que un día formaron el cuerpo glorioso de la Patria. Se grita y se vociferaba, se discute y se enloquece. Galicia, la feliz Galicia, remedo de la Arcadia y asiento de las más bellas tradiciones, intenta

emanciparse de la dulce tutela de España, y organiza su vida independiente, y elabora su estatuto de soberanía, y canta frenética su himno de libertad. Andalucía, las feroces comarcas bañadas por el Betis, las tierras ubérrimas del Sur, de tan recia levadura española, quiere, también, su autonomía en términos que representan la aspiración a una verdadera nacionalidad, con su bandera distinta y su canción de pueblo libre... Y así, la fiebre secesionista, con la voracidad de un incendio, se extiende por la península y contagia con su ejemplo disolvente a regiones hermanas que jamás soñaron con romper los vínculos sagrados de la Patria.

De norte a sur, de este a oeste, el negro fantasma del separatismo va proyectando, entre el estupor de unos, la congoja de otros y la inconsciente agazara de una minoría espúrea, la sombra terrible de su material. Y el daño que con esa torpe política de disociación se infiere a España será irreparable, de no reaccionar vigorosamente los pueblos en un supremo anhelo de querer sobrevivir. Nuestra Patria, por cobardía o por concupiscencia, por transigencias punibles o por espíritu de peregrinidad, es lo cierto que aparece hoy ante la consideración de Europa como un pueblo en liquidación, como un gran nacionalidad en ruinas. Porque sostener que las pequeñas naciones autónomas que surjan de los despojos de España encarnan un espíritu más liberal y democrático, y que la Patria se engrandecerá con ello y cumplirá mejor sus altos destinos universales, resultaría demasiado bufo y grotesco si no fuera tan trágico y doloroso.

«Divide y vencerás», es la máxima atribuida al leonismo, y con la cual el astuto político florentino Marquadeia consiguió en la Edad media sus mayores triunfos diplomáticos. Esta es, también, ahora, la sentencia de los enemigos de España, y de entre ellos, no podemos excluir en la ocasión presente a los dirigentes de la política separatista de Cataluña.

El día que nuestras antiguas regiones históricas y geográficas se gobiernan todas por un Estatuto de soberanía semejante al que en circunstancias dramáticas se ha otorgado a los catalanes, puede decirse que entonces habrá dejado de existir España.

Y si no, al tiempo... Bilbao.

CASA DEL PUEBLO Conferencia del señor Diez Picazo

La segunda conferencia del ciclo que tiene organizado la juventud socialista estuvo a cargo del culto abogado y presidente de la segunda agrupación de los jurados mixtos de esta provincia, don Luis Diez Picazo.

Disertó sobre el interesante tema «Un poco de historia de las libertades españolas».

Con palabra fácil fué presentando al auditorio las libertades del pueblo español a través de las distintas dominaciones que ha sufrido España.

Habló de los cartagineses, romanos y árabes, haciendo un recorrido histórico de la obra de la reconquista terminada por los Reyes Católicos.

Se detuvo en los famosos concilios, en donde sitúa el comienzo de las libertades de Castilla, describiendo las vicisitudes por las que hubo de atravesar España hasta conseguir que el pueblo tuviera representación en aquellas asambleas que fueron el principio de los actuales parlamentos.

Como dato curioso, dice que los representantes del pueblo acudían con un mandato imperativo que recibían de sus representantes.

Aprovecha el momento para hablar al auditorio de los famosos procuradores burgaleses, molesto de democracia y honradez y que con su oportuna asistencia a las Cortes Castellanas, determinaron la leyenda que ora el escudo de la ciudad.

Alude a las Cortes aragonesas citando a la ciudad de Jaca como primer punto en donde se reunieron para tratar de sus libertades y en donde, andando los siglos había de ser también el primer sitio de España en donde se propugnara, con sacrificios gloriosos, por la libertad de los españoles.

Cita después las famosas Cortes de Valladolid, reunidas en tiempos de don Berenguela para tratar de los derechos al trono de Fernando III y donde solo fueron citados el clero y la Nobleza y fué el pueblo el que pidió que le permitieran intervenir en las deliberaciones.

Se ocupa luego de la venida a España de Carlos I y de la valerosa intervención del ilustre procurador burgalés Zumel que se opuso con tenacidad a las pretensiones del emperador.

Después habla de las guerras de las Comunidades, primera revolución que se hace en Castilla, que terminó con la rota de Villalar y la trágica muerte de Padilla. Bravo y Maldonado.

Cita también las libertades de Cataluña con su paladín, Casanova, y pasa a ocuparse, brevemente, de la repercusión que se dejó sentir en España como consecuencia de la Revolución francesa.

Hace desfilar ante el auditorio una serie de hechos vergonzosos de Carlos IV y Fernando VII, añadiendo también a la expedición de los diez mil hijos de San Luis, mandada por Angulema.

Por último, se ocupa de las Constituciones que ha tenido España, definiéndose ante los hechos actuales que necesitan del tiempo para que puedan ser enjuiciados serenamente.

S lamenta desear, dice para terminar, que todos los españoles de hoy estén prontos para defender, si preciso fuera, las libertades políticas que hoy disfrutamos.

Al señor Picazo, que fué interrumpido con aplausos en algunos puntos de su conferencia, se le tributó al final una prolongada ovación.

La fiesta de Navidad

Una colecta

El próximo domingo, festividad de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, cumplimentando lo acordado por los Prebendados, se hará una colecta en todas las iglesias de la diócesis, en las misas y funciones que durante dicho día se celebren, con los mismos fines e idéntico modo que el año anterior.

Con tal motivo nuestro Rvdo. Prebado Dr. Castro, en carta pastoral dirigida a todos los diocesanos, pone de manifiesto la obligación de todo católico a atender a las necesidades de la Iglesia, dándose cuenta de que además de las parroquias respectivas existen otros templos en cuyos puntos por su pobreza se hace imprescindible el apoyo de los fieles.

ATENCIÓN

Es muy probable que en breve se eleven por decreto los precios de venta y suscripción de todos los periódicos.

Sin embargo, los que ahora se suscriban por un año al DIARIO DE BURGOS, se verán libres de esa elevación durante el año 1933.

Además recibirán gratis los números que se publiquen en este mes de Diciembre.

El precio actual es de 24 pesetas.

Instantánea política

UNIVERSIDADES

Se abren Universidades en España, Madrid, Barcelona, Santiago Salamanca, Sevilla Zaragoza, Murcia, La Laguna, Granada, Cádiz, Valladolid. ¿Qué podrá suprimir alguna de éstas sin aminorar el clamor de las regiones, de las ciudades que viven gran parte del año de la afluencia escolar? El ministro lo ha dicho: los intereses regionales han impedido que mis propósitos sean ejecutados en los presupuestos. ¿Se abren Universidades, o faltan maestros? Sin ellos es difícil que la Universidad sea eficiente. Hay que formar maestros. Y esto no es labor de un día. Ni siquiera de unos pocos años. La obra de formación es lenta. Sólo el milagro místico logró, en un segundo, dotar de sabiduría a unos humildes hombres. Después de ellos el saber se ha forjado lentamente en muchas horas, en muchas vigiliadas, arrastrado por un impulso vocacional que todos no pueden mantener; en una lucha por conocer lo que cada día tiene más horizontes, perspectivas más dilatadas. Sócrates decía: sólo sé que no sé nada. Era el cerebro mejor formado del mundo antiguo.

Lo realmente grave de este exceso, es, que al amparo de telarañas poco honestas—científicamente—, algunas Universidades dan paso a las carreras literarias y científicas a una población escolar indotada. Son muchachos que en la agricultura, en el comercio o en la industria, prestarían un servicio útilísimo, a su pequeño privado y a los intereses nacionales. En posesión de un título académico se convierten en señores de masa. Esos señores son los que aprenden por que se abran los escalones y se desarrolle la burocracia y se convierta el Estado en patrono universal.

Se hace un gran daño a la nación con esta conducta. Vale más una buena escuela de aprendices que una mala Universidad. Aquella da gente útil. La mala Universidad, proletarios intelectuales, incapaces y subservivos. El problema así planteado, rebasa los límites de la región, para caer en el área de los grandes problemas que interesan a la nación.

ALVAREZ DE LEON

COMUNICACIONES

Correos

Nombramientos

Se nombra a don Pedro Rodríguez Ruiz, cartero de Dobro con obligación de recoger y entregar al paso de la construcción, con el haber anual de 600 pesetas, y a don Eustaquio Río Izeara, peón de Aranda de Duero a Semovías, Villanueva de Gumiel y Baños de Valdearados, con la obligación de verificar el servicio en caballería, con el haber anual de 1.250 pesetas.

A ambos se les designa para los cargos mencionados, con el carácter de propiedad.

Notas de la Alcaldía

Los solares de la calle de Vitoria

Hoy ha terminado el plazo para la presentación de pliegos al concurso abierto por el Ayuntamiento para la cesión de los solares del cuartel de España.

Se ha presentado una proposición solicitando las parcelas C y D y otra optando por la número 7.

El aginaldo de los niños

Se recuerda a los señores maestros, que mañana, a las diez en punto, deben presentarse en el Ayuntamiento con los niños por ellos designados para recibir el aginaldo, siendo conveniente que vayan acompañados de sus madres.

Otro donativo de los PP. Cortijos

Esta mañana, ha visitado a don Manuel Santamaría, el Padre Gourdon, prior de la Comunidad de Padres cortijos, entregando al alcalde dos mil pesetas, para aliviar la crisis de trabajo.

Con este motivo nos ha recordado el señor Santamaría, que con esta cantidad hoy recibida, son ya más de veintisiete mil pesetas, las que ha entregado el venerable cortijo en distintas ocasiones para remediar en parte la triste situación en que se encuentra un crecido número de obreros.

Colegio Oficial de Secretarios de la provincia

Con esta fecha se remiten las autorizaciones para el cobro de primos de matrículas y de patente de automóviles, rogando a todos los secretarios que quieran autorizar al Colegio para su cobro, las devuelvan inmediatamente. Si alguno no recibe los impresos avise con urgencia para remitirle otros.

Crónica militar

Sexta división

Se han presentado: Don Angel Goicoechea, comandante de laendencia.

CORTES CONSTITUYENTES

Se fija el contingente militar para 1933.--

Queda aprobado el presupuesto de obligaciones generales y el de ingresos

Construcción de barcos para Méjico El presupuesto de acción de España en Marruecos

Comienza la sesión a las cuatro y cinco, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el jefe del Gobierno da lectura a un proyecto de ley sobre un contrato con Méjico para la construcción de barcos.

El señor Aldasoro pide la palabra para rogar a la presidencia que, después de este proyecto de tal importancia que ha leído el jefe del Gobierno, comente en acta la expresión de afecto de la Cámara a la República mejicana. El ministro de Hacienda lee otro proyecto de ley.

Felicitación de Francia

El presidente comunica a la Cámara el documento que le ha entregado el embajador de Francia, manifestándole su felicitación por el fracaso de la intentona monárquica del 10 de Agosto. Pide que comente en acta el agradecimiento por esta expresión. Así se acuerda.

Dictámenes aprobados

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Hacienda, declarando que el gravamen sobre la producción cinematográfica y gramofónica no será aplicable a los rendimientos anteriores al 11 de Marzo de 1932; reconociendo los derechos pasivos de los funcionarios del extinguido Patrimonio de la Corona; sobre la tarifa de utilidades aplicable a los rendimientos del personal de ferrocarriles procedentes del 3 por 100 de las tarifas ferroviarias, y otro sobre exención de determinados impuestos a la Ciudad Universitaria.

También se aprueban varios dictámenes de la comisión de presupuestos sobre concesión de créditos. Uno de la comisión de peticiones y otro de la de Instrucción pública sobre la protección a los tesoros artísticos nacionales.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley. (Entran los ministros de Hacienda y Agricultura).

Otros presupuestos

Se pone a discusión el dictamen de la comisión de presupuestos sobre obligaciones generales del Estado (Tribunal de Cuentas). Como no hay enmiendas ni peticiones de palabra, se procede a la aprobación por artículos y es aprobado hasta el final.

También se aprueba sin discusión el presupuesto de gastos de las contribuciones y rentas públicas.

Igualmente se aprueba el presupuesto de participación de corporaciones y particulares en los ingresos del Estado y el de posesiones de África occidental y los ingresos y gastos de la misma.

El presidente advierte a los diputados que tienen enmiendas pendientes de «quorum» que deben ponerse a votación improrrogablemente en esta sesión y deben, por lo tanto, elegir el momento que crean más oportuno.

Debate aplazado

Se pone a discusión el presupuesto del ministerio de Hacienda. (Entran los ministros de Gobernación y Marina).

El presidente concede la palabra al señor Marrac, pero como no se halla en la Cámara, después de hacerle buscar minuciosamente por los ujieres, se suspende la discusión hasta que llegue, y se ponen a votación los artículos del presupuesto de Instrucción pública que quedaron pendientes, y que son aprobados.

El contingente militar

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley fijando el máximo contingente militar de las tropas del Ejército durante el año 1933.

El señor Arauz defiende un voto particular en el que se fija dicho contingente en 100.733 hombres como máximo, en vez de los 145.000 que se establecen en el dictamen. Se pide también que la duración del servicio en África sea de 12 meses para los que les correspondan servir en aquel territorio, y seis meses para los que no les correspondan. En la Península, Baleares y Canarias, el servicio militar será de seis meses, dividiendo en dos mitades el reemplazo. Por último, se autoriza a los cuerpos y unidades para elevar el número de voluntarios con premio.

La Comisión la rechaza. Interviene el señor Peyre, y nominalmente rechazan el voto 168 contra 66. El señor Beunza explica su voto, mostrándose partidario del voluntariado en el Ejército.

Se aprueba el dictamen.

El presupuesto de acción de España en Marruecos

Se discute el presupuesto de acción de España en Marruecos.

El señor Acuña consume un turno sobre la totalidad, formulando observaciones.

El doctor Juarros trata de la obligación del Mazjen de contribuir con dos millones de pesetas al sostenimiento del Ejército español.

El señor Sánchez Prado estima que la política del Gobierno en Marruecos es equivocada, y censura algunas partidas del presupuesto.

El señor Jaén consume otro turno en contra, diciendo que es necesario llevar a África el espíritu de la República, que todavía no ha llegado allí. Elogia las reformas del Ejército de África, como la creación del hogar del soldado, creyendo que es necesario atender más a los sefarditas africanos, pues nunca son atendidas sus aspiraciones.

Se ocupa del presupuesto del Mazjen. Don Eduaño Ortega y Gasset consume otro turno. Hace dura crítica de la labor del Gobierno en Marruecos, creyéndola funesta. Estima que el alto comisario realiza una labor completamente contraria a la que debe hacerse, significándose como derechista.

El señor Torres Campañá consume otro turno en contra, censurando igualmente la política que se realiza en Marruecos.

El señor Ramos, por la comisión, defiende el presupuesto, encomiando la labor del Gobierno en Marruecos.

Terminada la discusión de la totalidad, se procede a la votación del articulado, que se aprueba sin discusión.

El señor Besteiro advierte que esta noche se procederá a la votación del proyecto leído por el señor Azaña, que se pondrá a discusión el proyecto de obligaciones a extinguir y que se procederá a votar las enmiendas y los votos particulares que han pendientes y que requieren el quorum.

El señor Guerra del Río cree que en caso de que esas enmiendas no llegaran al quorum, no debe entenderse que están desechadas, sino aplazada la votación hasta mañana.

El señor Besteiro le contesta que ha dado toda clase de facilidades para la votación, y por eso invitó a los interesados el martes, cuando había número considerable de diputados, a que se votara.

Añade que puede repetirse la votación de los votos particulares, pero no la de las enmiendas, porque esto equivaldría a abrir un camino a una obstrucción inacabable, y cree que hoy debe quedar ultimado, porque para mañana queda un dictamen de larga discusión, por lo cual no se puede robar tiempo.

El señor Guerra del Río lo considera absurdo.

El señor Ortega y Gasset apoyó al señor Guerra del Río.

El señor Besteiro insiste en que no puede tolerar el azolamiento, y se levanta la sesión a las nueve y veinte de la noche.

Sesión de la noche

El señor Botella censura que se incluya la consignación para obligaciones eclesásticas, porque esto pugna con el carácter laico del régimen.

El presupuesto de ingresos para 1933

Don Abilio Calderón se lamenta de que no se haga una innovación en el impuesto de la renta, y califica el presupuesto de optimista.

Le contesta el señor Carner, diciendo que estos gastos son necesarios, pues está haciendo una gran revolución. Niega que el presupuesto esté redactado en términos de optimismo. Rechaza la afirmación del señor Calderón sobre el supuesto déficit.

Expone la situación de la balanza de pagos, diciendo que aunque se han vencido muchas dificultades, hay todavía gentes que de una manera incomprensible boicotean por todos los medios a la economía nacional.

Refugiándose al impuesto sobre la renta, declara que es un paso para llegar al establecimiento del gran impuesto sobre la renta, y que ya no habrá ningún ministro que se atreva a suprimir o a disminuir dicho impuesto.

Se da por terminada la discusión de la totalidad.

El señor Madariaga protesta contra que los empleados modestos tributen por impuesto de utilidades.

Se aprueba todo el dictamen.

(Segue en tercera plana)

Los periódicos y el papel

Vienen publicándose estos días en casi todos los periódicos, artículos en que se trata del pleito que siguen con la Papelera Española, única empresa nacional que les suministra el papel.

Parece a primera vista que es un asunto a resolver dentro de casa y que ningún interés tiene para los lectores. Sin embargo, no es así.

La fe que el lector tenga en el periódico que lee, el crédito que le inspiren sus informaciones, la confianza en su imparcialidad, son cosas esenciales que para lograrlas necesita la prensa una completa independencia y esa es, precisamente, la que está en peligro.

La Papelera ejerce de hecho un monopolio que, como todos, tiende al abuso. Lo único que puede evitarlo es, no la importación, sino la posibilidad de importar papel del extranjero. El precio a que ese papel extranjero pueda venderse en España, es el único regulador del mercado. Sin él, los periódicos estarían a merced de la Papelera.

Esto es lo que se pretende. El ministro de Hacienda ha dictado un orden prohibiendo la importación de papel y nombrando una comisión para que en el término de dos meses dictamine sobre el arancel que debe pagar a su introducción en España.

Es decir, que desde luego el ministro da la razón a la Papelera al presuponer que debe aumentarse el arancel y adelantándose a prohibir la importación, perjudicando a las empresas que tenían ya concertado un contrato.

Alega la Papelera que pierde dinero en la fabricación de papel para periódicos, pero eso se compensa mal con el hecho de haber últimamente empleado varios millones de pesetas en montar una fábrica en Guipúzcoa, exclusivamente dedicada a esta producción que tan ruinoso es para ella.

Es esta entidad una de las pocas en las que no ha influido la actual crisis que sufren todas las industrias. Ni sus acciones se han resentido, ni sus dividendos han sufrido la menor merma.

Y así tiene que ser, puesto que teniendo el mercado seguro, con la variación en el precio combate todas las crisis que puedan surgir. Para ella no hay nunca problemas.

Puede figurarse el lector a qué extremos puede llegar este monopolio, si se prohíbe definitivamente la importación o se establece un arancel que a ello equivalga, y se encuentra la Papelera dueña absoluta de imponer el precio que se le antoje y aun de variar

GOBIERNO CIVIL

Donativos

El señor gobernador civil, ha donado cincuenta pesetas con motivo de las Pascuas, a los siguientes establecimientos benéficos:

Hermanitas de Ancianos Desamparados, Asilo de las Mercedes, Tienda Asilo, Cota de Leche, Asilo de San José y Cantinas Escolares.

Las malas condiciones de un camino

Los aldeanos se quejan

Persona que nos merece entero crédito, se ha acercado a nuestra Redacción, rogándonos hagamos público el estado lamentable en que se encuentra la entrada al pueblo de Valdorros; pues por lo que se ve, el camino que de la carretera conduce al pueblo (unos cuatrocientos metros), está en tan malas de Marruecos.

Los que por obligaciones ineludibles tienen constantemente necesidad de transitar por el referido pueblo, se ven obligados a protestar del abandono en que aquello se encuentra.

Las pobres mujeres que van por a una a la fuente salen de fango hasta las rodillas, y ayer mismo nuestro comunicante, tuvo que auxiliar a un mendigo que cayó al arroyo por serle imposible transitar por el camino lleno de agua, baches y lodo.

Con coche y sin él, no puede darse un paso, so pena de exponerse a volcar o sufrir algún inconveniente. Y a eso no hay derecho, sobre todo si es por incuria de las autoridades.

Si tan pobre se ve ese Municipio, que no tiene consignación alguna en su presupuesto para arreglos de caminos vecinales, que acuda a la prestación personal, todo antes que tenerlo en ese abandono, cuando con un poco de voluntad puede repararse, dejándolo como la plata, tanto para el servicio de carruajes como para el de viajeros.

Este según las simpatías que se inspiren las empresas.

Y no digamos nada si la política, como existen ya más síntomas, se mezcla en el asunto. Entonces el monopolio se convierte en una arma, al lado de la cual la censura es inofensiva.

Conviene que los lectores estén al corriente de estos detalles, ya que el actual pleito puede degenerar en conflicto, y bueno es que sepan lo que hay detrás de la cortina.

La Lotería de Navidad

Pese a las numerosas diatribas que lanza el puritanismo más o menos comprensivo contra el Estado tahur, ante el abstracto tapete verde de los sorteos oficiales, la lotería tiene en su haber dos virtudes y en su deber, un granísimo defecto.

Comenzaremos por el defecto. Consiste en que se trata de un negocio usurario descomunal, capaz de hacer insubribles a los más sordidos garreros de todos los tiempos.

Recordamos a este respecto una famosa crítica (confitería del gran Eugenio Noel, que con el justo motivo de la lotería ponía al Estado como no digan dueñas.

Como dice el refrán: «de Enero a Enero, la ganancia es del banquero»; pero cuando el juego en cuestión es la lotería y es el banquero el Estado, la timba oficial resulta de un descaro realmente insuperable.

No se precisa ser matemático ni financiero para advertirlo. Basta leer por el dorso uno de los vigésimos, para advertir que el Estado en esto de hacer cabriolas con la fortuna, sabe administrarse bastante bien.

Descontado el formidable efecto moral de que el Estado fomenta el juego de azar y, lo que es peor, lo explota en su beneficio, los españoles, aun pagándole carilla, le debemos una gran ilusión todos los años, y cuatro ilusiones menores todos los meses.

A tal extremo conduce tamaña sentera de ilusiones que realiza el Estado constantemente sobre las almas tribuladas y exangües de los pobres españoles, que existen profesionalmente de la ilusión, eternos esmeranzados, personas que tienen el mérito de ser constantes en el jugar a falta de otras constancias más meritorias y lógicas.

Pero, ¿qué decimos lógicos! También existe una lógica aplicada a los juegos de azar y a la lotería. El pueblo es el que ha creado ese famoso aforismo que salta de boca en boca, antes de todo sorteo, como propaganda máxima (para desconfiados y pesimistas: «Igual derecho tiene mi número que otro cualquiera»). Claro que en este aforismo se esconde un gran disimulo, pues para que fuera honrado tenía que haber añadido: «de los treinta y tantos mil». Pero no.

El pueblo en su congénita sinceridad no sabe ni engañarse dignamente; que las verdades a medias aún son peores que las mentiras.

Si se pensara realmente en lo fantabuloso y maravilloso de acertar con un número entre muchos miles, o a lo sumo con media docena de ellos, a buen seguro que casi nadie jugaba a la lotería. Pero por algo la lógica, que tiene aplicación a tantas ciencias, no la tiene a la ciencia de la vida; quizás precisamente porque la vida, más que una ciencia, es un arte; arte arbitrario y convencional como todos; capaz de evolucionar, transformarse y adaptarse a las psicologías, momentos y costumbres de los pueblos.

No hace falta ser un sabio ni un filósofo profundo para advertir en todos los infinitos aspectos y detalles que la vida ofrece, que el azar y no la lógica es quien rige y gobierna la existencia.

Por un acto de azar entre cien mil actos análogos, sin transcendencia, somos un día engendrados... Por azares diversos y sucesivos se nos va moldeando el espíritu y la nariz. En el diario reparto de enfermedades, disgustos, contrariedades, muertes y bienandanzas, raro es el día sin premio. A veces cuando tenemos la sensación de que hemos aprisionado en un completo proyecto o iniciativa cuantos factores lógicamente podían tenerse en cuenta, nos tropezamos siempre con alguno que no pudimos o no supimos —lo mismo da— meter en ecuación y que así viene a mostrarnos todo lo estávil y candoroso de nuestro cálculo.

Por eso, mientras el cálculo de probabilidades y el mero sentido común nos hacen apartarnos del juego de la lotería, con más o menos repugnancia, el ejemplo perpetuo de la vida misma, de nuestra vida individual repleta de hechos casuales, absurdos e inexplicables, tanto en lo grande como en lo insignificante, nos empuja de nuevo hacia la timba estatal igual que a las mariposas contra la bombilla eléctrica. ¿Hay un mal, hay un bien en ello? Hombre, según. Si se destina a la lotería todo el dinero que se posee, desafiando con ese rasgo descarado a la Fortuna, es, desde luego, una insensatez, puesto que a cambio de un beneficio problemático, ya por lo pronto se pierden ciertos beneficios ciertos. Aquellos mismos que vienen dados por el valor adquisitivo de la cantidad arrojada.

Cuando, por el contrario, la suma que se destina no excede de otros dispendios superficiales habituales y algunos hasta perjudiciales, como el tabaco, es casi moral jugar.

Moral, porque es un modo indirecto de ayudar a sobrellevar las cargas del presupuesto estatal, o sean las cargas de todos, contribuyendo además a la fortuna de un semejante, siquiera éste lo sea en proporción muy exigua comparado con el Estado.

Si se añade además que nadie está obligado a jugar a la lotería y que el Estado, por su parte, al menos en estos últimos años, lejos de multiplicar los premios, siquiera fuesen menues fantásticos, ha reducido su número y aumentado su valor al propio tiempo que la cantidad de billetes, cual si se hubiera propuesto quitarles el vicio o costumbre a todos los españoles, diremos que, en resumidas cuentas, la lotería es quizás el más placentero y sportable de todos los impuestos indirectos.

Y conste que al escribir este artículo aspiramos a la máxima imparcialidad. Porque con esto de la señora lotería, verán ustedes lo que nos pasó una vez.

Erased allí por el año 1926, cuando nos dió la vena de publicar en nuestra «Revista de ambos mundos» un cierto artículo en el que se ponía a tan respetable dama como no digan dueñas.

Doña Lotería se sintió sin duda herida en su amor propio y reáspita! en el próximo sorteo atizó el premio gordo de Navidad en aquella humilde redacción.

Se hallaba nuestro director en el antiguo café de Fornos cuando «la radio» cantó en sus mismos oídos el número del gordo (nuestro número! Por poco sufre un desvaqueamiento.

Malas lenguas —que como haberlas, las hay!— dijeron que el general Primo de Rivera, para taparnos la boca y que artículos como el de marras no mendeasen, había mandado hacer trampa para que nos cayese el premio mayor.

Desgraciadamente esto tan sólo fue charla fuera, pueril y mal intencionada. De existir tan halagüeño precedente y por ver si la República se permitía también «estimularnos», hubiéramos escrito, por esta vez, otro trabajo pleno de virulencias y diatribas.

Pero en fin... Ni había ni hay por qué ser ventajistas, y lo sentimos de veras.

A. I. ARCO

Después de la ceremonia, se sirvió un almuerzo, con que los novios obsequiaron a sus amistades, seguido de un animado baile que se prolongó hasta final de la noche.

Entre los asistentes al acto, se encontraban destacadas figuras del foro madrileño, en el que inicia sus actividades el nuevo esposo.

Los novios saldrán próximamente en viaje por el extranjero.

ESPECIALISTA
en estómago, intestinos, hígado y su cirugía
DRES. CASTILLA Y ARANSAY
RAYOS X
VITORIA — Teléfono, 350
Puerta de Ail número 2, Clínica

RADIO
«LA VOZ DE SU AMO»
PRESENTA SUS NUEVOS MODELOS PARA 1933
Agente exclusivo:
EUSTASIO VILLANUEVA
Plaza Mayor: 48

AVISO
Debiendo cesar en la representación de la marca Citroën, por exigirnos esta Casa para continuar con ella, el dejar la Agencia PEUGEOT, que tenemos hace varios años, vendemos o cambiamos por auto usado un coche Citroën, lujo, 10 HP. motor flotante.

«LOS DOS CHAUFFEURS»
San Pablo, 34 BURGOS Tel. 4-9-6

Desempeño de prendas
Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros
Una distinguida señora, ha entregado al Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros, la cantidad de doscientas cincuenta pesetas para el desempeño gratuito de prendas de abrigo y de vestir.

El premio gordo de cinco millones de pesetas ha correspondido a Palma, al billete número 28.038.

A Burgos le corresponden 50.000 pesetas en el número 24.002, extendido en la Administración de don Máximo Zavas.

Los tendores de estos resguardos, pueden pasar por las oficinas del Monte de Piedad, Concepción 28, desde el día de la fecha hasta fin de año, de cuatro a siete de la tarde, para efectuar el desempeño.

El Consejo de Gobierno, en nombre de los pobres a quienes alcanza este beneficio, da las más expresivas gracias a la distinguida señora, esperando que su ejemplo sea estímulo para otras caritativas personas que quieran contribuir a aumentar los desempeños, rasgos de caridad tan apreciados a las fiestas de Navidad.

Burgos 22 de Diciembre de 1932.—El consejero director, Julián Mz. Varea.

BIBLIOGRAFIA
El CAPITAN SCRAGGS, por Peter B. Kyne.—Publicada en la Colección Obras Maestras. Un volumen encuadrado en tela, con artística sobrecubierta en colores, 350 pesetas.—Editorial Juventud, S. A.—Provenza, 101, Barcelona.

En esta obra, el gran novelista norteamericano Peter B. Kyne, el creador del famoso personaje «Cappy Rieks», protagonista de las deliciosas novelas «El triunfador», «El primero de a bordo» y «Cappy Rieks, se refiere, refiere las aventuras de tres viejos lobos de mar, haciendo un nuevo alarde de su acostumbrado e inimitable gracejo.

Burgos hace 30 años

En la Lotería que hoy se ha sorteado jugaban Burgos y su provincia la respetable cantidad de 402.000 pesetas.

El premio gordo de cinco millones de pesetas ha correspondido a Palma, al billete número 28.038.

A Burgos le corresponden 50.000 pesetas en el número 24.002, extendido en la Administración de don Máximo Zavas.

Los tendores de estos resguardos, pueden pasar por las oficinas del Monte de Piedad, Concepción 28, desde el día de la fecha hasta fin de año, de cuatro a siete de la tarde, para efectuar el desempeño.

El Consejo de Gobierno, en nombre de los pobres a quienes alcanza este beneficio, da las más expresivas gracias a la distinguida señora, esperando que su ejemplo sea estímulo para otras caritativas personas que quieran contribuir a aumentar los desempeños, rasgos de caridad tan apreciados a las fiestas de Navidad.

Burgos 22 de Diciembre de 1932.—El consejero director, Julián Mz. Varea.

Artísticas
El Teatro, motivo de cultura y caridad
Nuevamente, después de pasados los meses del estío y el otoño, surgen las aficiones teatrales entre la juventud y ésta se dispone a realizar otra temporada con tantos o más bríos que la anterior, consiguiendo con ello varias cosas a la vez. Una más, cuando en estas cosas se trata del cuadro de la Sociedad de Oficios y Profesiones Varias, que tiene como principal objeto la recaudación de fondos para socorrer a los enfermos afiliados.

Este inaugurará su temporada el día 25 del corriente—precisamente el mismo día que se cumple el primer aniversario de su presentación—poniendo en escena el melodrama en dos actos dividido en cuatro cuadros, de don Carlos Arniches, titulado «La sobrina de cura».

El elenco que lo compone este año es el siguiente, que publicamos por orden alfabético, y con preferencia de sexo femenino:

Andrea Cibrán, Antonia Urbaneja, Basilia Pérez, Consuelo Millán, Patricia Ruiz, Delfina López, Filomena García, Josefa Ruiz, Lucía Ruiz, Rosari Gutiérrez, Teodora Barrios, Cipriano Bustamante, Daniel Peña, Dionisio Revilla, Emiliano Córdoba, Ezequiel Millán, Gari Mariani, Gregorio Urbaneja, Joaquín Hidalgo, Liborio Fuente, Modesto Hidalgo, Rafael Córdoba, Santiago Córdoba, Sabidiano San Millán, Teodora Cruzado, Vidal Calzada, Vicente M. Güel.

Jóvenes casi todos, pertenecientes a las clases modestas, hijos del trabajo rudo y constante, transportados por breves momentos a la vida de la ciudad unas veces, y viviendo en las faenas de la propia rural otras, pero siempre ampliando con ello sus conocimientos y elevando su nivel moral e intelectual, capaz todo ello de hacer reanudar en sus instintos unas pretensiones, que si antes eran desconocidas entre tales clases en la vida de los pueblos, hoy se hacen poco menos que impresionables si ha de irse al unísono con los venientes deseos de igualdad espiritual.

Por nuestra parte, bien les deseamos que los rotundos éxitos obtenidos en la temporada anterior en sus nueve veladas, así como en la embajada artística que efectuaron a la villa de Melgar, sean redoblados en la que ahora principian con tan bonifimos deseos y tan laudable optimismo.

«Nuevo Mundo»
Dedica su próximo número a la Isla de Menorca, y publica hermosas colaboraciones, ampliamente ilustradas, sobre sus bellezas, su valor geográfico y su incomparable riqueza comercial e industrial.

También nos da a conocer: Como era don Joaquín Costa en sus aspectos íntimos (revelaciones del secretario de esta eminente figura nacional).—Como Norteamérica no puede beber, a pesar del triunfo de Roosevelt.—Impresiones de California, y abundante información sobre Medas, Deportes, Cines, Arte y actualidad en general.

Compre usted siempre «Nuevo Mundo»: 30 céntimos en toda España.

MEDICO DENTISTA
ANTONIO DIEZ GARCIA
SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7
Plaza de Prim.—Teléfono 212

ODONTOLOGO
JESUS ARNAIZ
Lain-Calvo, 38, 2.º

Hijos de Miguel Ruiz, S. L.
BURGOS
Esta Casa pone en conocimiento de cuantas personas tengan relaciones mercantiles con ella, que para que sus empleados y obreros disfruten vacaciones retribuidas con toda efectividad, estará cerrada la fábrica desde el día 24 del actual por la tarde, hasta el 31 próximo.

LAS PROXIMAS FIESTAS
son días de «EXTRAORDINARIOS»
Para celebrarlas bien compre
Ultramarinos y licores en
«LA EXQUISITA» (Pablo Fernández)
CALLE DE LA MONEDA, NUMERO, 22 - BURGOS

MERMELADAS
Trevijano
Habiendo adquirido una importante partida de mermeladas, de esta y otras marcas, consiguiendo un gran descuento, nos permite vender éstas al público a precio de catálogo.
Lata desde 0'75 pesetas. 0'95 y 1'15
«CASA DIEZ»

Ecología de la provincia

El DIARIO en Villadiego
Viajeros
Después de pasar una temporada en Valladolid ha regresado el cultísimo farmacéutico titular de esta villa don Eusebio Barriuso Ruiz, acompañado de su simpatísima hija Florida.

—Pasaron unos momentos en nuestra compañía nuestro buen amigo Jerónimo Gutiérrez, industrial de Villegas, y Valentín Alameda, hijo del acreditado almacenista de harinas de Burgos don José María.

—De paso, y para Herrera, hemos tenido el honor de saludar a Félix Andrés, aventajado alumno de la Normal burgalesa e hijo del industrial de San Quiche don Ignacio, y a la esbelta y encantadora señorita de Herrera de Ronsuerga, Aarorita Malanud, también alumna de la Normal de Burgos.

Asambleas
Hace días tuvo lugar en este pueblo una Asamblea de los Ayuntamientos componentes del partido médico con el fin de señalar las cuotas que a cada uno corresponde satisfacer para el suceso, por el concepto de titular médico-sanidad en virtud de la clasificación de partidos que definitivamente se aprobó por la superioridad en el mes de Mayo. También celebró otra de análisis fines en el partido de Villadiego.

Fiestas en Cañizar
Celebráronse los días 13, 14 y 15 del actual, en el pueblo inmediato de Cañizar de Amaya, las fiestas de Santa Lucía.

A pesar de encontrarnos en la estación de invierno y más aun puesto que en tal pueblo no hubo quien pudiese amenizar la danza, fué una nube la afluencia de forasteros que tal día vióse en Cañizar.

Fiestas en Palazuelos
Los días 10 y 11 del actual celebráronse en el inmediato pueblo de Palazuelos de Villadiego las tradicionales fiestas de Santa Enfilia que, debido al tiempo tan lluvioso e intempestivo que durante tales días ha reinado, casi no hemos podido disfrutar de las mismas a pesar de las numerosas invitaciones que poseímos, pues únicamente y dada la casualidad de tener que pasar por dicho pueblo para poder realizar nuestro recorrido, pudimos permanecer unos instantes en compañía del amigo Donato Gutiérrez, secretario del Ayuntamiento de Humada, y, así sí, en nuestra corta estancia llegamos a participar de algo que con incitante empeño nos obsequió el cultísimo maestro nacional don Ángel Rojo Vázquez. La fiesta ha sido amenizada por los aficionados bilzaineros de Osorno, «Los Jacintos», y mediante este aliencie a la juventud no la ha faltado margen para disfrutar a discreción.

Cerciorarse antes de hablar
A raíz de una de las crónicas enviadas por el corresponsal de «El Castellano» en ésta, suscitáronse por diversidad de personas algunas discusiones acerca del contenido de sus párrafos.

Hubo incluso hasta quien sintió ciertos disgustos, por cuyo motivo, y sin limitarse a meditar, comenzó a acumular fanáticamente culpas y maldiciones a alguien que estaba muy al margen de ellas.

Por lo que a mi respecta quiero llamar la atención de quien hubiere merecido autor de las cuartillas con el fin de que deseché tales ideas, pues aunque con esto no quiero decir que me considero injuriado ni calumniado, sí ofendido; así es que, por lo tanto, debo advertirles solamente que, por lo que para en lo sucesivo pudiera suceder, debemos cerciorarnos de los hechos antes de proparnos a criticarlos y censurarlos.

CASADO
Sotresgüido 12 de Diciembre.

PELLIZAS
VILLADIEGO (Burgos)

El DIARIO en la Sierra
Quintanar
Visita del gobernador al Ayuntamiento de esta villa
Según se dice, el día 19 del actual, sobre las cinco de la tarde, llegó a un magnífico automóvil a este pueblo, el gobernador civil de la provincia, señor Vega, habiendo estado en el Ayuntamiento próximamente una hora, ignorando el motivo de la visita. Seguidamente, sin parar en ningún sitio marchó con su auto con dirección a Burgos.

Según se rumorea parece que dicho día estuvo en Regumiel, donde se hallaba un delegado de su autoridad, inspeccionando cuentas y archivo del Ayuntamiento del referido pueblo.

La visita fue una sorpresa en este pueblo, puesto que nadie sabía nada y cuando vinieron otros gobernadores se trajo hasta la música de Burgos y se hicieron aros triunfales, siendo recibidos por todas las autoridades y vecindario, de gala.

También se dice que hoy es esperado un delegado de la referida autoridad, para inspeccionar cuentas y archivos de este Ayuntamiento.

Traslado de vecindad
En el día de hoy, ha salido con su familia, en dirección a Burgos, el almacenista de maderas, don Wenceslao Medrano Gil, para fijar allí su vecindad y continuar la industria de la madera.

Mucha suerte le deseamos, así como a su esposa doña Aureliana Alonso Martínez y familia.

EL CORRESPONSAL
Quintanar, 22 de Diciembre de 1932.

El DIARIO en Villadiego

El DIARIO en Sotresgüido
Viajeros
Después de pasar una temporada en Valladolid ha regresado el cultísimo farmacéutico titular de esta villa don Eusebio Barriuso Ruiz, acompañado de su simpatísima hija Florida.

—Pasaron unos momentos en nuestra compañía nuestro buen amigo Jerónimo Gutiérrez, industrial de Villegas, y Valentín Alameda, hijo del acreditado almacenista de harinas de Burgos don José María.

—De paso, y para Herrera, hemos tenido el honor de saludar a Félix Andrés, aventajado alumno de la Normal burgalesa e hijo del industrial de San Quiche don Ignacio, y a la esbelta y encantadora señorita de Herrera de Ronsuerga, Aarorita Malanud, también alumna de la Normal de Burgos.

Asambleas
Hace días tuvo lugar en este pueblo una Asamblea de los Ayuntamientos componentes del partido médico con el fin de señalar las cuotas que a cada uno corresponde satisfacer para el suceso, por el concepto de titular médico-sanidad en virtud de la clasificación de partidos que definitivamente se aprobó por la superioridad en el mes de Mayo. También celebró otra de análisis fines en el partido de Villadiego.

Fiestas en Cañizar
Celebráronse los días 13, 14 y 15 del actual, en el pueblo inmediato de Cañizar de Amaya, las fiestas de Santa Lucía.

A pesar de encontrarnos en la estación de invierno y más aun puesto que en tal pueblo no hubo quien pudiese amenizar la danza, fué una nube la afluencia de forasteros que tal día vióse en Cañizar.

Fiestas en Palazuelos
Los días 10 y 11 del actual celebráronse en el inmediato pueblo de Palazuelos de Villadiego las tradicionales fiestas de Santa Enfilia que, debido al tiempo tan lluvioso e intempestivo que durante tales días ha reinado, casi no hemos podido disfrutar de las mismas a pesar de las numerosas invitaciones que poseímos, pues únicamente y dada la casualidad de tener que pasar por dicho pueblo para poder realizar nuestro recorrido, pudimos permanecer unos instantes en compañía del amigo Donato Gutiérrez, secretario del Ayuntamiento de Humada, y, así sí, en nuestra corta estancia llegamos a participar de algo que con incitante empeño nos obsequió el cultísimo maestro nacional don Ángel Rojo Vázquez. La fiesta ha sido amenizada por los aficionados bilzaineros de Osorno, «Los Jacintos», y mediante este aliencie a la juventud no la ha faltado margen para disfrutar a discreción.

Cerciorarse antes de hablar
A raíz de una de las crónicas enviadas por el corresponsal de «El Castellano» en ésta, suscitáronse por diversidad de personas algunas discusiones acerca del contenido de sus párrafos.

Hubo incluso hasta quien sintió ciertos disgustos, por cuyo motivo, y sin limitarse a meditar, comenzó a acumular fanáticamente culpas y maldiciones a alguien que estaba muy al margen de ellas.

Por lo que a mi respecta quiero llamar la atención de quien hubiere merecido autor de las cuartillas con el fin de que deseché tales ideas, pues aunque con esto no quiero decir que me considero injuriado ni calumniado, sí ofendido; así es que, por lo tanto, debo advertirles solamente que, por lo que para en lo sucesivo pudiera suceder, debemos cerciorarnos de los hechos antes de proparnos a criticarlos y censurarlos.

CASADO
Sotresgüido 12 de Diciembre.

PELLIZAS
VILLADIEGO (Burgos)

El DIARIO en la Sierra
Quintanar
Visita del gobernador al Ayuntamiento de esta villa
Según se dice, el día 19 del actual, sobre las cinco de la tarde, llegó a un magnífico automóvil a este pueblo, el gobernador civil de la provincia, señor Vega, habiendo estado en el Ayuntamiento próximamente una hora, ignorando el motivo de la visita. Seguidamente, sin parar en ningún sitio marchó con su auto con dirección a Burgos.

Según se rumorea parece que dicho día estuvo en Regumiel, donde se hallaba un delegado de su autoridad, inspeccionando cuentas y archivo del Ayuntamiento del referido pueblo.

La visita fue una sorpresa en este pueblo, puesto que nadie sabía nada y cuando vinieron otros gobernadores se trajo hasta la música de Burgos y se hicieron aros triunfales, siendo recibidos por todas las autoridades y vecindario, de gala.

También se dice que hoy es esperado un delegado de la referida autoridad, para inspeccionar cuentas y archivos de este Ayuntamiento.

Traslado de vecindad
En el día de hoy, ha salido con su familia, en dirección a Burgos, el almacenista de maderas, don Wenceslao Medrano Gil, para fijar allí su vecindad y continuar la industria de la madera.

Mucha suerte le deseamos, así como a su esposa doña Aureliana Alonso Martínez y familia.

EL CORRESPONSAL
Quintanar, 22 de Diciembre de 1932.

GRANDIOSA LIQUIDACION
a precios nunca conocidos, de todas las existencias en
Medias - Calcetines - Medias de sport - Bufandas de lana
Buenas calidades - Les primeras marcas inglesas - Casi regalados
¡¡¡APROVECHESE!!
CALLE DEL CID, 6 - GUANTERIA

El DIARIO en Sotresgüido

El DIARIO en Villadiego
Viajeros
Después de pasar una temporada en Valladolid ha regresado el cultísimo farmacéutico titular de esta villa don Eusebio Barriuso Ruiz, acompañado de su simpatísima hija Florida.

—Pasaron unos momentos en nuestra compañía nuestro buen amigo Jerónimo Gutiérrez, industrial de Villegas, y Valentín Alameda, hijo del acreditado almacenista de harinas de Burgos don José María.

—De paso, y para Herrera, hemos tenido el honor de saludar a Félix Andrés, aventajado alumno de la Normal burgalesa e hijo del industrial de San Quiche don Ignacio, y a la esbelta y encantadora señorita de Herrera de Ronsuerga, Aarorita Malanud, también alumna de la Normal de Burgos.

Asambleas
Hace días tuvo lugar en este pueblo una Asamblea de los Ayuntamientos componentes del partido médico con el fin de señalar las cuotas que a cada uno corresponde satisfacer para el suceso, por el concepto de titular médico-sanidad en virtud de la clasificación de partidos que definitivamente se aprobó por la superioridad en el mes de Mayo. También celebró otra de análisis fines en el partido de Villadiego.

Fiestas en Cañizar
Celebráronse los días 13, 14 y 15 del actual, en el pueblo inmediato de Cañizar de Amaya, las fiestas de Santa Lucía.

A pesar de encontrarnos en la estación de invierno y más aun puesto que en tal pueblo no hubo quien pudiese amenizar la danza, fué una nube la afluencia de forasteros que tal día vióse en Cañizar.

Fiestas en Palazuelos
Los días 10 y 11 del actual celebráronse en el inmediato pueblo de Palazuelos de Villadiego las tradicionales fiestas de Santa Enfilia que, debido al tiempo tan lluvioso e intempestivo que durante tales días ha reinado, casi no hemos podido disfrutar de las mismas a pesar de las numerosas invitaciones que poseímos, pues únicamente y dada la casualidad de tener que pasar por dicho pueblo para poder realizar nuestro recorrido, pudimos permanecer unos instantes en compañía del amigo Donato Gutiérrez, secretario del Ayuntamiento de Humada, y, así sí, en nuestra corta estancia llegamos a participar de algo que con incitante empeño nos obsequió el cultísimo maestro nacional don Ángel Rojo Vázquez. La fiesta ha sido amenizada por los aficionados bilzaineros de Osorno, «Los Jacintos», y mediante este aliencie a la juventud no la ha faltado margen para disfrutar a discreción.

Cerciorarse antes de hablar
A raíz de una de las crónicas enviadas por el corresponsal de «El Castellano» en ésta, suscitáronse por diversidad de personas algunas discusiones acerca del contenido de sus párrafos.

Hubo incluso hasta quien sintió ciertos disgustos, por cuyo motivo, y sin limitarse a meditar, comenzó a acumular fanáticamente culpas y maldiciones a alguien que estaba muy al margen de ellas.

Por lo que a mi respecta quiero llamar la atención de quien hubiere merecido autor de las cuartillas con el fin de que deseché tales ideas, pues aunque con esto no quiero decir que me considero injuriado ni calumniado, sí ofendido; así es que, por lo tanto, debo advertirles solamente que, por lo que para en lo sucesivo pudiera suceder, debemos cerciorarnos de los hechos antes de proparnos a criticarlos y censurarlos.

CASADO
Sotresgüido 12 de Diciembre.

PELLIZAS
VILLADIEGO (Burgos)

El DIARIO en la Sierra
Quintanar
Visita del gobernador al Ayuntamiento de esta villa
Según se dice, el día 19 del actual, sobre las cinco de la tarde, llegó a un magnífico automóvil a este pueblo, el gobernador civil de la provincia, señor Vega, habiendo estado en el Ayuntamiento próximamente una hora, ignorando el motivo de la visita. Seguidamente, sin parar en ningún sitio marchó con su auto con dirección a Burgos.

Según se rumorea parece que dicho día estuvo en Regumiel, donde se hallaba un delegado de su autoridad, inspeccionando cuentas y archivo del Ayuntamiento del referido pueblo.

La visita fue una sorpresa en este pueblo, puesto que nadie sabía nada y cuando vinieron otros gobernadores se trajo hasta la música de Burgos y se hicieron aros triunfales, siendo recibidos por todas las autoridades y vecindario, de gala.

También se dice que hoy es esperado un delegado de la referida autoridad, para inspeccionar cuentas y archivos de este Ayuntamiento.

Traslado de vecindad
En el día de hoy, ha salido con su familia, en dirección a Burgos, el almacenista de maderas, don Wenceslao Medrano Gil, para fijar allí su vecindad y continuar la industria de la madera.

Mucha suerte le deseamos, así como a su esposa doña Aureliana Alonso Martínez y familia.

EL CORRESPONSAL
Quintanar, 22 de Diciembre de 1932.

GRANDIOSA LIQUIDACION
a precios nunca conocidos, de todas las existencias en
Medias - Calcetines - Medias de sport - Bufandas de lana
Buenas calidades - Les primeras marcas inglesas - Casi regalados
¡¡¡APROVECHESE!!
CALLE DEL CID, 6 - GUANTERIA

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

De la sesión de Cortes

Créditos extraordinarios

Se pone a discusión un dictamen de la comisión de presupuestos sobre concesión de créditos extraordinarios para el ministerio de la Guerra.

El señor Guerra del Río defiende un voto particular oponiéndose a esta concesión.

El señor Vergara, por la comisión, le contesta, diciendo que dicho crédito tiene una compensación en otra partida.

El jefe del Gobierno aclara que en el mes de Noviembre, el ministro de la Guerra supo que se había agotado el crédito para hospitales, y como se habían ahorrado treinta millones en otras atenciones, propuso utilizarlo en eso.

El Consejo de Estado vio sólo que se pedía un nuevo crédito e informó en contra.

El señor Guerra del Río no se da por convencido y anuncia que votará en contra los radicales.

En la votación se desecha la enmienda por 152 contra 23, aprobándose el dictamen.

Se pone a discusión el proyecto de ley declarando urgente una autorización al Gobierno para abrir un crédito para el pago del importe de los barcos y suministros anejos que el Gobierno mejicano adquiere a las entidades españolas, según convenio entre ambos Gobiernos.

Queda aprobado sin discusión. Se procede a votar las enmiendas que quedaron pendientes por precisar el «quorum».

La primera votación da por resultado 207 votos, todos en pro. Por tanto no hay «quorum», pues se precisán 232.

El señor Mendizábal se lamenta de esto, y algunos diputados le hacen ver que la culpa es de algunos de sus compañeros, que no han acudido, mientras que la mayoría está presente casi por entero.

Se da lectura a una proposición de los radicales pidiendo se tomen medidas para garantizar la propiedad rústica en la provincia de Ciudad Real. La defiende el señor Alvarez Mendizábal.

Intervienen en la discusión los señores Cabrera y Casares Quiroga quien contestando a la pregunta de un diputado, manifiesta que la proposición, por su parte, puede convertirse en interpelación, como así se acuerda.

El señor Alvarez Mendizábal se refiere a Castellar, diciendo que es preciso llegar al total desarme en aquella zona y que hay que resolver el problema social en la provincia de Ciudad Real.

Intervienen nuevamente los señores Pérez Madrigal y Cabrera.

El primero entiende que el problema no es de Ciudad Real, sino de toda España. Afirma que la masa obrera hambriento, no tiene derecho a inmigrarse en la miseria y el crimen. (Fuertes rumores).

El señor Cabrera manifiesta que los socialistas vienen realizando una política de calma.

Se habla de anarquía, pero habría que precisar de qué parte ésta, pues él sabe que en el partido de enfrente los patronos organizan las talas de los árboles de los montes destinados a la Reforma agraria. Da los nombres de estos patronos, y el señor Mendizábal se levanta furiosamente y dice:

—Eso es falso y propio de la conciencia moral de su señoría. (Fuertes rumores y campanillazo de la presidencia). Los socialistas interrumpen al señor Mendizábal. El señor del Río (don Cirio)

lo interrumpe, advirtiéndole al orador que es imposible que esos señores hagan lo que les atribuyen.

El señor Cabrera afirma que sus informes son oficiales y añade otros hechos en que los patronos cometen atrocidades con los obreros socialistas, habiendo llegado a privar de luz a un pueblo.

Dice que frente a las casas del pueblo existen organizaciones radicales, progresistas y hasta mauristas, sin que quiera decir que están organizadas por compañeros diputados, pero sí quiere hacer notar que poco antes de los sucesos de Castellar, algunos diputados radicales reunieron a sus obreros en una finca.

Les dieron de comer y de beber y lanzaron ante ellos toda clase de injurias sobre los socialistas.

(El señor Besteiro vuelve a ocupar la presidencia).

Añade que el primordial motivo de la ofensiva en la clase patronal es la aplicación de la reforma agraria, y es necesario llegar al desarme completo de los patronos de la provincia, que son los únicos que tienen armas.

Cree que la solución es por más o menos la que apuntaba el señor Mendizábal, o sea la aplicación del cultivo intensivo.

Los diputados socialistas han calmado en las Casas del Pueblo las impaciencias de los trabajadores. Eso se ha acabado. No podrán contenerlos ya, aunque quieran. (Aplausos en los socialistas).

El señor Peñuela interviene, analizando y ampliando lo dicho por el señor Cabrera.

También interviene el señor Alberca, diciendo que siempre han predicado la ecuanimidad, y dice que la transigencia del Gobierno es la que ha conducido a esta situación.

Se levanta la sesión a las seis menos cuarto de la mañana.

Consejo de ministros A la salida

El Consejo estuvo reunido esta mañana en el ministerio de la Guerra, desde las once hasta las dos y media.

A la salida, los periodistas rodearon a los ministros, preguntándoles a qué asunto se había referido ayer el señor Lerroux, al anunciar para hoy una gran noticia política.

El señor Largo Caballero, sonriendo, contestó:

—Como no se trate del nacimiento del Niño Jesús.

Aún no he leído la Prensa; luego nada sé de lo que se dice que puede ocurrir hoy.

A tal punto ha llegado la carencia absoluta de noticias que yo mismo ni siquiera alcanzo el hilo de lo que se puede haber referido el señor Lerroux.

Negó que existiera algo que haga esperar acontecimientos políticos.

El señor Zulueta, que anoche regresó de París, negó veracidad a las cábalas que se hacen sobre una combinación diplomática.

Ni el señor Azaña, durante mi ausencia, ni yo, hemos resuelto nada sobre este asunto.

Se hará dentro de unos días y entonces se facilitará a la Prensa.

Rectificó la noticia sobre la provisión de la subsecretaría de Estado, pues el actual secretario señor Gómez Ocaña goza de la confianza absoluta del ministro y del Gobierno.

Referencia oficiosa

Don Marcelino Domingo facilitó la siguiente nota oficiosa:

AGRICULTURA.—Se aprobó un proyecto de ley, privando temporal o definitivamente de los beneficios procedentes de la aplicación de la Reforma

Agraria, a las personas de ambos sexos mayores de edad que aislada o colectivamente invadan fincas ajenas, causando destrozos por medio de talas, incendios daños en los ganados, etc.

Se aprobaron varios expedientes sobre intensificación del cultivo en algunas fincas de Extremadura.

MARINA.—Decreto aprobando el escalafón definitivo del cuerpo general de servicios marítimos.

Información varia

¿El Sr. Moles alto comisario?

Un periódico publica una noticia afirmando que muy en breve será nombrado alto comisario de España en Marruecos, el actual gobernador de Barcelona, señor Moles.

Desmanes de los parados

Esta mañana, un grupo de obreros parados se situó en actitud hostil frente a una jamería del señor Acero, enclavada en la calle de Atocha, intentando asaltar el establecimiento, contra el que arrojaron piedras, rompiendo las linternas.

El suceso produjo gran alarma. Mientras que los dependientes evitaban que el asalto se consumara, otros avisaron a los guardias de asalto, que acudieron rápidamente, dando una carga y practicando varias detenciones.

Referencias particulares dicen que un dependiente resultó herido en un ojo a consecuencia de una pedrada y que un guardia de asalto tiene una contusión.

Los detenidos intentaron resistirse, pero los guardias lograron reducirlos llevándoles a la Dirección de Seguridad e ingresando en un calabozo.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Concursos

Dos vacantes de capitán de Caballería profesores de la Escuela de Equitación Militar.

PROVINCIAS

Sindicalista que huye

GRANADA.—El sindicalista valenciano Francisco Crespo, llegó a esta población hace unos días.

Como se hallaba reclamado por la Dirección general de Seguridad, un agente intentó detenerle, pero aquél huyó. El policía disparó al aire para amedrentarle, y el sindicalista contestó también a tiros, logrando desaparecer.

En libertad

BADAJOS.—El gobernador general de Extremadura, ha dado órdenes para que, con motivo de las próximas fiestas, sean libertados todos los detenidos que se encuentran a su disposición.

Explosión de una bomba

BARCELONA.—Ha hecho explosión una bomba a la puerta de una ebanistería de la calle de Morelló.

En aquellos momentos pasaban por allí Juana Huguet y Carmen Sánchez, a las cuales alcanzó la metralla, resultando ambas heridas de pronóstico reservado.

Un guardia logra apagar la mecha de una bomba

BARCELONA.—Añoche, un guardia que se hallaba de servicio en la calle de Pelayo, vio a un individuo con un bulto sospechoso, que dejó cerca de un establecimiento dedicado a la venta de máquinas de escribir.

Como el desconocido se dio rápidamente a la fuga, el guardia se aproximó al paquete misterioso, encontrándose con que era una bomba con la mecha encendida.

El guardia la apagó, evitando con ello posibles desgracias y desperfectos en las casas próximas.

Precautiones

SANTANDER.—Ha tenido noticias el gobernador de que los obreros parados de Camargo, tratan de hacer una marcha sobre Santander, y, para evitarla, ha dado instrucciones terminantes.

Esto, unido a la huelga del ramo de la construcción, hace que el gobernador haya pedido fuerza para mantener el orden y que hayan llegado dos autobuses con guardias de asalto, procedentes de Burgos.

El gobernador dijo a los periodistas que se halla dispuesto a garantizar el trabajo y el orden, a toda costa.

Un tren tiroteado

AVILA.—A la salida de la estación de Santidrián, un tren rápido fue tiroteado por dos desconocidos, resultando herido Anastasio Rivero, jefe de máquinas, que conducía el convoy.

El tren se detuvo al llegar a Velayos, siendo asistido por el médico el Sr. Rivero.

De Cataluña

BARCELONA.—De Madrid ha regresado el gobernador civil.

—Ha sido detenido José Gómez Arnáiz, supuesto autor de la agresión al ingeniero de la fundición Girona.

—Por injurias a las autoridades han sido denunciados «Solidaridad Obrera» y «Tierra y Libertad».

Nacionalistas desagradecidos

BILBAO.—Los pres. gubernativos nacionalistas se niegan a abandonar la prisión, alegando que no quieren deber ningún favor al gobernador civil.

Detenciones

BILBAO.—Como consecuencia de los asaltos de establecimientos realizados ayer, el gobernador ha modificado el funcionamiento de la policía.

Se asegura que los asaltantes eran comunistas.

Han sido detenidos tres asaltantes.

Muerte repentina

BILBAO.—Hallándose en una peluquería falleció repentinamente el comunista don Isidro Lacumbre.

Huelga general de tipógrafos

SEVILLA.—Desde hace días los tipógrafos vienen sosteniendo una huelga frente a la Patronal del gremio. Hasta ahora había quedado excluida la sección de Prensa; pero ayer, por la tarde, se acordó que ésta se sumara al paro.

Añoche, a la hora de comenzar los trabajos para las ediciones de la mañana, los obreros abandonaron los talleres, y, por tanto, hoy no se publicarán los diarios de Sevilla.

Asalto a una sociedad industrial

VALENCIA.—Ayer tarde, se presentó un desconocido, que vestía gabardina, en las oficinas de la Sociedad Industrial, Unión Conservera y Arrocería, en la plaza de Cisneros, 4, entresuelo, y al intentar pasar la mampara, le salió al paso un «botones», que le preguntó que deseaba. El desconocido le contestó que quería un empujón. El jefe del despacho advirtió de lo que ocurría, acudió a afeitar al visitante su intemperancia, y éste de un empujón le derribó al suelo.

Acto seguido sacó una pistola, y, después de hacer señas a otros tres individuos que aguardaban en el primer rellano, entraron todos con sendas pistolas, con las que amenazaron a nueve hombres que había en el despacho, entre empleados y público. Les obligaron a introducirse en un cuarto inmediato, siempre con las manos en alto, y en seguida uno de los atacadores se apoderó de 1.200 pesetas y de un cheque de 400, dándose todos a la fuga. A la salida fueron vistos por una pareja de la Guardia de Seguridad, que parece les dio el alto, entablándose un tiroteo; pero los atacadores desaparecieron enseñuado.

Otra versión dice que un labrador que acababa de realizar una operación en el establecimiento y se dio cuenta de los propósitos de los atacadores, denunció lo que ocurría a una pareja de Seguridad y cuando los agentes de la autoridad se dirigían al entresuelo uno, compinche de los ladrones, que hacía de vigía, disparó un tiro al aire, lo que sirvió de aviso a los atacadores, que, realizada ya la rapta, abandonaron las oficinas, disparando sobre los guardias, quienes contestaron a la agresión.

La opinión predominante es que los atacadores, en su huida, no fueron muy inquietados. Hasta ahora se ignora quienes son los autores del atraco y su paradero.

Ultima hora

Los derechos de la Reforma Agraria

Preguntado el ministro de la Gobernación en los pasillos del Congreso sobre el proyecto de ley relativo a privar de los derechos que concede la ley de Reforma Agraria de los que asalten las fincas, contestó que desconocía los términos, pero que para aplicar las sanciones, tendrían que ser condenados por un Tribunal.

Ampliación del Consejo

Como notas de ampliación del Consejo de ministros, sabemos que la mayor parte del tiempo le dedicó el señor Zulueta a detallar su estancia en Ginebra, mostrándose muy satisfecho por las consideraciones que se han tenido para España, que ha estado representada en todas las comisiones de la Sociedad de Naciones y en la Conferencia del desarme que ha hecho una labor muy interesante en lo que se refiere a Bolivia y Paraguay.

También se cambiaron impresiones sobre la marcha de los debates políticos.

Señalóse la conveniencia de terminar hoy la discusión, pero al asunto a extinguir de las obligaciones del culto y clero, se han presentado numerosas enmiendas y votos particulares y hay que discutir el articulado por la actitud en que se han colocado los agrarios.

La mayoría de los diputados desearon ausentarse a sus residencias para pasar las Pascuas, pero no se terminó la discusión de los presupuestos hasta mediados de la semana próxima.

El nuevo alto comisario

Por fuente fidedigna sabemos que el viaje del señor Moles a Madrid ha tenido por objeto resolver un asunto personal y que en breve será nombrado alto comisario de España en Marruecos.

Se ha constituido la federación de izquierdas

Esta tarde se han reunido en una de las secciones del Congreso los representantes de las cuatro minorías que integran la Federación de izquierdas.

Concurrieron el señor Azaña y los ministros de Justicia, Agricultura, Gobernación y Marina.

Se constituyó la Mesa ocupando la presidencia Victoria Kent, Sbert y González López.

Sbert dió cuenta de haber quedado constituida la Federación e invitó a los nidos por objeto resolver un asunto peribres para constituir el comité ejecutivo, como así lo hicieron.

A requerimientos de Victoria Kent hizo uso de la palabra el señor Azaña, congratulándose de haber lanzado la idea de la Federación.

Dijo que desde el comienzo del Parlamento ha acusado el Gobierno un marcado sentido izquierdista, que se acentuará cada día más hasta que la República termine la revolución.

Invitó a todos a trabajar para lograr la idea que se persigue, huyendo de pequeñas pasiones personales.

Hizo la advertencia de que él será un miembro más de la Federación y que está dispuesto a cooperar por ella en el lugar que se le designe.

La señorita Kent declaró constituida la Federación.

Una plaza con el nombre de Ramero de Torres

A las cuatro de la tarde, en la plaza de los Carros, se ha descubierto una lápida que le da el nombre de Ramero de Torres.

Asistieron al acto el presidente de la República, el señor Prieto, los diputados por Córdoba, otras personalidades, la banda municipal de música y un gran gentío.

Descubrió la lápida el señor Alcalá Zamora, y el alcalde de Madrid se la ofreció al pueblo madrileño.

Don Antonio Jaén, diputado por Córdoba, enalteció la figura de Ramero de Torres agradecido el homenaje.

Huelga resuelta

SEVILLA.—A las tres de la tarde se han reunido en el gobierno civil los tipógrafos, reconociendo lo ilegal de sus pretensiones y prometiendo volver al trabajo, pero los periódicos no saldrán esta tarde.

Los deportados

CADIZ.—El gobernador civil ha ma-

nifestado que mañana llegará el «Isa de Tenerife», que conduce a los deportados de Villa Cisneros.

Quedarán a su disposición hasta que el ministro de la Gobernación le dé instrucciones.

Sobre los haberes del clero

Esta mañana se han reunido las minorías agraria y vasconayarra, acordando pedir a las Cortes que se edite el proyecto de ley sobre los haberes del Clero para poder comenzar su discusión al reanudar las tareas parlamentarias.

Se habló también de la posibilidad de que el Gobierno declare el asunto de urgencia en cuyo caso se opondrán a ello resueltamente, estando dispuestos a exigir el «quorum», en todos los artículos.

Animación en los pasillos

En los pasillos del Congreso se notaba esta tarde, una extraordinaria animación advirtiéndose la presencia de la mayor parte de los miembros de la Izquierda.

Dimisiones

Han presentado las dimisiones de sus cargos el subsecretario de Comunicaciones señor Galarza y el director general de Minas señor Gordón Ordax.

El señor Lerroux dialoga con los periodistas

Al llegar al Congreso el señor Lerroux, fué rodeado por los periodistas, preguntándole por la noticia que anunció ayer.

Otro periodista añadió que el señor Largo Caballero había dicho, aludiendo a la anunciada noticia del señor Lerroux, que como no fuera el anuncio del nacimiento del Niño Jesús, no sabía a qué podría referirse.

El señor Lerroux, muy contrariado, dijo: No me refiero al nacimiento del Niño Jesús.

Déjenme ustedes, añadió. El señor Largo Caballero, no es amable ni siquiera cuando se halla con un pie en la sepultura.

El jefe radical dijo a los periodistas: Para que vean ustedes que la noticia tiene interés, invito a uno de ustedes a que me escuche y que luego les diga a ustedes lo que proceda.

Los informadores designaron a un compañero que conversó unos momentos, y separadamente, con el señor Lerroux.

Volvio el periodista a reunirse con sus compañeros, anunciándoles que verdaderamente existía la noticia y aunque no era de carácter político, tenía importancia, pero que no se atrevía a comunicársela al resto de los periodistas.

Volvió el periodista a reunirse con sus compañeros, anunciándoles que verdaderamente existía la noticia y aunque no era de carácter político, tenía importancia, pero que no se atrevía a comunicársela al resto de los periodistas.

Volvió el periodista a reunirse con sus compañeros, anunciándoles que verdaderamente existía la noticia y aunque no era de carácter político, tenía importancia, pero que no se atrevía a comunicársela al resto de los periodistas.

Dos carabineros heridos por unos guardias civiles

CACERES.—Comunican de Trujillo que un individuo denunció a la guardia civil que en la carretera había dividido a dos individuos que ocultaban un fusil bajo la capa.

Se trasladaron al lugar del suceso varios números de la guardia civil, ocupando un automóvil.

Descubrieron a dos desconocidos a quienes dieron el alto, pero lejos de intimidarse se fueron hacia los guardias.

La benemérita hizo entonces fuego cayendo al suelo un hombre.

A los pocos momentos se pudo comprobar que los supuestos desconocidos eran dos carabineros que habían salido a realizar un servicio del que guardaban una gran reserva.

Los carabineros heridos, se llaman Vicente Portillo Gil y Melchor Moreno.

De momento se ignoran más detalles.

Diario de Burgos

Precios de suscripción EN LA CAPITAL

Un mes, 2 pesetas
Un mes, 2 pesetas
Tres meses, 6 id.

FUERA DE LA CAPITAL

Tres meses, 8 id.
Tres meses, 8 id.
Seis meses, 15 id.

EXTRANJERO

Un año, 40 id.

CONCHA

Salón de señoras

Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIÁ 23	Anterior	DIÁ 22
Interior	85'00	85'00	85'00	85'00
Exterior	73'75	00'00	24'00	00'00
Amortizable 4%	72'75	0'00	194'00	00'00
5% antiguo	83'00	0'00	200'00	00'00
5% 1917	83'00	0'00	78'00	00'00
1924	80'00	0'00	75'00	00'00
1927 con impt	81'50	81'50	214'00	00'00
1927 libre	85'50	95'50	87'50	00'00
Ferrovial	81'50	9'40	162'50	163'00
Cédulas hipotecarias 4%	81'00	80'00	213'50	22'50
5%	84'50	84'50	180'00	00'00
8%	88'21	98'90	161'00	00'00
Francos franceses	47'00	47'00	41'25	4'50
suizos	238'80	238'80	172'00	172'00
belgas	170'00	150'00	74'00	00'00
Libras	41'10	4'30	44'50	0'00
Dólares	18'30	12'23	93'50	95'00
Liras	63'10	63'20		

PARA SUS ANUNCIOS
CONSULTE SIN COMPROMISO
AVANCE PRECIOS Y CONDICIONES A

AVANCE
ESPOLON LO

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Rogamos a los suscriptores de fuera de la capital que, en el deseo de cerrar el ejercicio del presente año, tengan la bondad de ponerse al corriente en el pago antes del día 25 de Diciembre, en la forma que estimen conveniente,

Como en años anteriores, mañana por la noche, con motivo de la tradicional fiesta de Nochebuena no trabajarán los panaderos de la ciudad.

En ultramarinos y productos de la Granja Carmen, Almirante Bonifaz, 15, encontrará Ud. los mejores chorizos, jamón, salchichón, lomo, costillas, palas, y orejas, tocino, legumbres finísimas, riquísima morcilla asturiana, bacalao Escocia superior, turrón de Alicante y Jijona, dulce y conservas, y la exquisita manteca.

Nota: Por cada cien pesetas de gasto, abonamos 2,50 pesetas; por cada cinco pesetas de compra, se regalará una preciosa papelería.

En la comisaría de policía ha detentado Eduardo Casado Arnáiz, de 34 años, albái, que su mujer, Agustina Pérez, le hace objeto constante de malos tratos de palabra y obras y que ayer, al ir a sacar sus muebles de la habitación que ocupa en la calle de Madrid, le maltrató y amenazó de muerte.

Medias Y calcetines de lana
Enorme surtido
Venta al por mayor y menor
MI TIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 5

A. RETES.-Pintor
Sanz Pastor, 4

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas ayer, 1033.
Donativos:
Un sacerdote, 25 pesetas, don Pedro Fernández en memoria de su difunto hermano don Francisco, (q. e. p. d.), 250 doña Matilde Rodríguez viuda de don Román Villanueva, (q. e. p. d.), 10, doña Pilar Pérez, viuda de Villanueva, (q. e. p. d.), 10 El Excmo. Señor Gobernador civil, de esta provincia, 50, don J. C. en memoria de sus difuntos padres, (q. e. p. d.), 25.

Coñac "TRES PERLAS"
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

En Palacios de la Sierra ha detentado la guardia civil a Agapito Alonso María, de 29 años, por suponerle autor de haber cortado las uvas a 25 ovejas propiedad de su vecino Anastasio Lorente Chicote.

ANIS LAS CADENAS
DE FINISIMO PALADAR

OIGA LAS ULTIMAS NOVEDADES EN
Discos "Odeon"
publicadas en este mes, en la AGENCIA EXCLUSIVA
ANGEL GARCIA
RELOJERIA - ESPOLON

ARRIENDOS
SE ARRIENDA local apropiado para garaje o industria. Razón: Obispo Don Maurício, 12.
SE ARRIENDA un local propio para garaje, almacén o industria. Informes, Maximino Rodríguez, Písones, 2.
GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.
HUERTA: Se arrienda de doce fanegas de superficie, con riego por el pie, buena casa y buenas cuadras. Informes, Hijos de Moliner.
SEARRIENDA local y jardín. Razón: Huerto del Rey, 22, de tres y media a siete.

AUTOMOVILES
SE VENDE camioneta G. M. C. dos toneladas, barata. Informes, Sanz Pastor, 15, bajo.

LA LOTERIA

Lo que se jugaba en Burgos

Para el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer en Madrid, que tantas desilusiones ha traído consigo, y especialmente en Burgos, donde no ha resultado agraciado con cantidad importante ningún número, se jugaba en nuestra capital la cantidad de 489.140 pesetas.
En la provincia los burgaleses han jugado 108.000 pesetas.
En conjunto, pues, en las administraciones se ha vendido Lotería por valor de 606.740 pesetas.

Con motivo del sorteo tenemos que hacer presente que los telegrafistas de esta Central y las secretarías empleadas en la Compañía Telefónica han dado muestras de una diligencia digna de encomio. Los despachos enviados por nuestro activo correo postal en Madrid llegaron al DIARIO con tal rapidez que no dudamos en testimoniarles nuestra gratitud por la facilidad que nos dieron para mejor servir a nuestros lectores.

Círculo Católico de Obreros
Organizadas por la Juventud Católica-Social obrera, se celebrarán dos veladas teatrales en su salón de actos, los días 25 y 26 del corriente mes, poniéndose en escena la comedia de los Herms Quintero, «Doña Clarines».
Quedamos muy agradecidos por las invitaciones que nos envía don Felipe Ortega.

Instrucción Pública
Título
En la Sección de primera enseñanza se ha recibido el título de Licenciado en Derecho de D. Luis Gaspar Corcedo que puede retirar personalmente el interesado en el nuevo domicilio de los Vadiños.

Avisos y convocatorias
A los secretarios locales del partido de Burgos
Convocatoria
En méritos de lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento del Colegio Oficial de secretarios de la provincia, se convoca a los colegiados del partido de Burgos, a sesión extraordinaria, que tendrá lugar el día 26 del corriente, lunes, a las diez de su mañana, en el local del Colegio (Isla, 25-E), con el fin de discutir y resolver lo pertinente en los asuntos siguientes:
1.º Entregar en la oficina del Colegio, debidamente diligenciado el estado A. modelo inserto en el Boletín Oficial del día 8 del actual, y, para ello, hemos sido emplazados por el Excmo. señor gobernador civil, en circular aareida en el Boletín Oficial, número 297-1932.
2.º No habiendo aceptado el cargo de vocal propietario de este partido don Pedro J. García de los Ríos, elegido últimamente, acceder, a cubrir esta vacante por el medio reglamentario, a elección.
3.º Conocer y tramitar la renuncia presentada por el firmante, del cargo de vocal suplente, por justa causa, y en su caso acudir sin levantar mano a la designación correspondiente.
4.º Cualquier otro asunto que propongan los señores secretarios.
Santibáñez Zargaguda 17 Diciembre 1932.—M. Palacios.

SUBASTA
El día 30 del actual y hora de las cinco de la tarde, en la Cámara de Comercio de esta capital, tendrá lugar la subasta de los cueros de las reses vacunas que sacrificaron diez y siete cortadores de esta ciudad durante el año 1933.

Tercera Comandancia de Intendencia Segundo grupo divisionario Anuncio

Debiendo quedar vacante la cantina de este Grupo por fin del año actual, se admiten proposiciones de los industriales a quienes pueda interesarles, desde esta fecha hasta el día 26 del actual inclusive.
Las condiciones para dicho servicio se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Jefatura, de diez a trece horas. El comandante jefe del Grupo, Fernando Pastrana.

LEÑA DE HAYA
En venta procedente del ramero de 210 hayas, subastadas en Mozoncillo y Villanueva de Oca, dan unos doscientos carros, superior para panaderías, a tratar con Maderas Sasetta. Santo Domingo de la Calzada.

ARRASTRES
Se contrata del Monle a carretera 210 hayas, pueblos Villanueva y Mozoncillo de Oca, por si sola o en combinación con venta de las leñas. Dirigirse a Maderas Sasetta. Santo Domingo de la Calzada.

TINTURAS FRANCESAS
"A LAS 2 BANDERAS"
S. A. Besseuil y Huert Rentería
CAPITOLE
Para toda clase de cueros
Venta exclusiva para Burgos y provincia
Plaza Mayor, 13.
Calzados ASENSIO



Para ANUNCIOS AVANCE
Estudio de Publicidad Moderna
ESPOLON 20 BURGOS
Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Diario de Avisos

Nota religiosa
SANTOS DE MAÑANA
Gregorio, Paulo, Luciano, Teófilo, y Euthimo.
CULTOS
CATEDRAL.—A las nueve, prima. Seguidamente, misa conventual.
Por la tarde, a las tres, vísperas solemnes de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Gobierno civil.—Concediendo a los interesados en la mina de sales potásicas «Hispania», un plazo de diez días para presentar el papel de pago al Estado correspondiente al reintegro por derechos de pertenencias.
Circular abriendo una información pública sobre el acuerdo del Ayuntamiento de Rucandio para construir un edificio para casa consistorial.
Otra dando cuenta de la recogida de una caballería.
Rentas Públicas.—Circular recordando a todos los Ayuntamientos de esta provincia la obligación en que se hallan de remitir a esta Administración, durante el próximo mes de Enero, copia literal y certificada del presupuesto de gastos, en virtud de lo que dispone el artículo 12 de la Instrucción de 30 de Junio de 1892.
Consejo Provincial de Primera Enseñanza.—Decreto sobre la reforma de la enseñanza de adultos.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.
Hacienda
LIBRAMIENTOS
Ayuntamiento de esta capital, D. Constantino Saldaña, don Enrique Martín, don Veteriano Pérez, don Pablo Santamaría, don Ciriano Puras, don Alberto Mánero, don José Donate, don Rufino Hernández, don Cristóbal M. Santolalla, don José García Añá, don Felipe Cuencas.

Registro civil
DEFUNCIONES
Nicolás López Villarán, de Villavieja, 46 años, Hospital Provincial.
Manuel Barrasa Valle, de Barrasa, 43 años, Hospital Provincial.
Bruna Cuho-Frías, de Quintanilla San García, 87 años, Hermanitas de los Pobres.
Ambrosio Barrasa Alonso, de Redecilla del Campo, 70 años, Convento de Venarables.
NACIMIENTOS
Tomás Cubillo Urrez, María Cuho-Urria.

Estado del tiempo
En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto:
BAROMETRO
A las siete de la mañana, 605,6.
A las seis de la tarde, 603,4.
TERMOMETRO
Máxima sombra, 6,6.
Mínima sombra, -0,2, bajo cero.
DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, SO.
A las seis de la tarde, S. O.

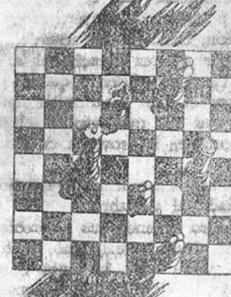
Espectáculos
Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad
TEATRO PRINCIPAL
A las siete, «Mal de amores» y «Los de Aragón».
COLISEO CASTILEJA
A las siete, «El huracán de los Texas».
PARISIANA
A las siete, «El anado bárbaro».

La Unión y El Fénix Español
Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por molin, robo y pillaje.
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.
AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
70 años de existencia
Subdirector en Burgos y provincia.
LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha, Teléfono n.º 15.



RADIO
Aparatos enchufables superheterodinos, desde 495 pesetas
Cambios por aparatos antiguos y por gramófonos
Reparación y electrificación de aparatos
J. CANO PEREDA
Moneja, 15 - Teléfono 499

PARA ESTOS DIAS
Naipes - Dados - Dominós - Juegos de póker - Damas - Ajedrez - Loterías Parchesis - Perindolas - Fichas y ficheros, etc., etc.
DOMINGO DE PABLO
Plaza Mayor, número 50
BURGOS



CALEFACCIONES

por todos los sistemas más modernos. Saneamientos en general. Especialidad en cuartos de baños
Por el bien de ustedes no dejen de solicitar presupuestos a
Casa Sánchez APARTADO 99 TELEFONO 2104 **Valladolid**

Anuncios económicos

ARRIENDOS
SE ARRIENDA local apropiado para garaje o industria. Razón: Obispo Don Maurício, 12.
SE ARRIENDA un local propio para garaje, almacén o industria. Informes, Maximino Rodríguez, Písones, 2.
GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.
HUERTA: Se arrienda de doce fanegas de superficie, con riego por el pie, buena casa y buenas cuadras. Informes, Hijos de Moliner.
SEARRIENDA local y jardín. Razón: Huerto del Rey, 22, de tres y media a siete.

COLOCACIONES
PARA negocio establecido se necesita socio con poco capital. Informes, esta Administración.
SE NECESITA un pastor con un rabadán, para guardar las caballerías desde el 1.º de Enero próximo. Para tratar en Villaverde Peñahorada con el alcalde, Valentiniño Alonso.
PASTOR se necesita para la guarda de ovejas, Mariano Brezo, en Villaverde Peñahorada.
SE OFRECE herrador herrero. Para tratar, con Florencio Gómez, en Barrueto de Santullán, (Palencia).

TRASPASOS
TRASPASO tienda de vinos y comestibles por no poder atender su dueño. Informes en la misma, San Juan, n.º 21.
SE TRASPASA un buen negocio. Informes, en el «Recreo la Bombilla», carretera Madrid, 8.
SE TRASPASA «Bar Castilla», con comestibles, buena clientela, con las condiciones que exige la Ley. Razón: en el mismo, Barrancos, 8.
POR retirarme del negocio, traspaso antigua tienda de vinos y comestibles con habitación y locales para ampliación de industria, Progreso, 16, Burgos.

VENYAS
SE VENDEN capones cebados a 6,50 kilo. Calle de Santander, almacén de semillas Agustín Gil.
CARRETEROS Véndense partidas maderas de olmo seco. Razón, Pablo Blanco-Cuerda, en Campolara.

CARROCERIA de auto-camión, nueva, para cuatro toneladas, con su cabina correspondiente. Se vende, en Gamonal. Para verla y tratar, con Eugenio Sainz.
JABON «La Toja», a 65 centimos la pastilla. Droguería Evelio, San Lorenzo, 42.
COLMENAS. Se venden. Para tratar, con Isidro Moral, en Tornadizo.
POMMO se compran en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Se forman: en esta Administración.
EN LA GRANJA de Santuste (Estarap) Burgos, se venden cien toneladas de remolacha forrajera a 35 pesetas, desde cincuenta toneladas a 32 pesetas; el mismo dueño vende cien mil kilos patatas en la finca, Vega del Pinar, o Puente Herrera a diez kilómetros de Valladolid.
VENDO muebles nogal con tres hermosas lunas biseladas y piano bien uso. Razón, Pablo del Pozo, Confitería, Lerma.

OVEJAS yendo cincuenta, jóvenes. Paula Calvo, Cilleruelo de Arriba.
SE VENDEN 2 solares núms. 14 y 15 del Arrabal de San Esteban, miden más de 300 metros cuadrados, a 20 metros de la Fuente de dicho Arrabal, propios para construcción vaquería. Informes en esta Administración.
ARBOLES frutales. Se venden. Dirigirse para pedidos, a José López, Písones, 51 (Barriada Diputación).
SE VENDEN cuarenta olmos. Para tratar, con su dueño, Balbino López, en Iglesias (Burgos).
TERNERAS se venden. San Julián, 15, Anisio Martínez.

ACADEMIA de Corte de París. Con este acreditado sistema «Lizarriturri», encuentran todas las señoras y señores la perfección completa del arte moderno de vestir. Se dan títulos profesionales y se admiten internas. Enseñanza completa de corte y confección de ropa blanca, corsés y sombreros, como igualmente se hacen todos estos trabajos de encargo. Profesora Agustina Castellanos, Santander, 3, 3.ª derecha, (casa Escudero).
CULTURA GENERAL, Aritmética, Gramática, Ortografía, Oposiciones, Hacienda, Radiotelegrafía, Estadística, Aduanas y Tabacalera. Laim Calvo 3, segundo.
ROMAN ARAHUETES, tapicero de coches y muebles; hace capotas para coches de niño. Progreso, 8.
SEGUROS accidentes coches, vida, transportes, robo, incendios. Manuel Pava-Vitoria, 22. Teléfono. 685 R.
CURACION radica de Hemorroides, tuermas o exemas, solo con «Pomada Morales», Eficaz en exemas. Venta farmacias y droguerías bien surtidas.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

De la provincia

Cereales

Trigo Manitoba, 85 reales fanega.
Idem catalán de Monte, 78.
Idem rojo, 70 a 72.
Cebada, 40.
Algarrobas, 58.
Yeros, 59.
Avena, 28.
Alubias encarnadas, 135 pesetas 100 kilos.
Idem blancas, 150 idem id.
Salvado, 3 arrobas, 7,50.
Harina de primera, saco, 58.
Harinilla, 4 arrobas, 16.
Salvadillo, 12.
Patatas, arroba, 1,05.
La compra sigue sin mostrar gran interés por hacer ajustes, lo que hace que el mercado transcurra con mucha pesadez.

PAN
Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa:
Pan de un kilo, 0,60.
Bogazas de dos kilos, 1,20.

Abastos

Queso duro, 5 y 5,50 pesetas kilo.
Idem blando, 2.
Huevos, 3,25 y 3,50 pesetas docena.
Pollos, 7 pesetas uno.
Pavos, 20.
Capones, 25, el par.
Salsinas, 14 a 18.
Melones, 2,50.
Perdices, 8 y 9,50.
Sabalos, 8 y 9.
Cibrios, 7.
Gachos caseros, 4,50 a 5.
Idem montes, 3,50 a 4.
Patatas encarnadas, 1,50 y 1,75 pesetas arroba.
Idem blancas, 1,25 pesetas arroba.
Peras, 0,60 a 0,80.
Manzana, 0,45 y 0,70.
Castañas, 0,40.
Granadas, 0,60.

En las pescaderías del Norte
Merluza, 4,50 pesetas kilo.
Pescadilla, 2,80.
Besugo, 3,50.
Sardina, 0,60.
Congrio, 3,00.

Mercado de ganado

Bueyes, 15,50 pesetas arroba en vivo.
Terminas, 2,35, kilo.
Ovejas, 1,00.
Carneros y macacos, 1,35.
Corderas, 1,50.
Lechazos, 3,25.

BRIVIESCA
Trigo, de 70 a 76 reales fanega, según clase.
Cebada, 38.
Alholvas, 50.
Mueles, 52.
Yeros, 60.
Habas, 64.
Avena, 28.
Harina 1.ª 59 pesetas los 100 kilos.
Patatas, 1,25, arroba.
Aceite, 22 pesetas arroba.
Piel de cabrito, 4 pesetas.
Idem de cordero, 2.

ARANDA DE DUERO
Trigo superior, 46 pesetas los 100 kilos.
Idem extra, 45.
Cebada forrajera, 10,50 pesetas fanega.
Avena, 7.
Garbanzos superiores, 2,00 pesetas el kilo.

Idem regulares, 1,90.
Idem medianos, 1,75.
Harina 1.ª 60 pesetas los 100 kilos.
Idem 2.ª 58.
Patatas riñón, 1,75, arroba.
Idem la rosa, 1,50.
Aceite, 1,80.
Vino blanco, 0,60.
Idem tinto, 0,60.
Idem claro, 0,60.
Vinagre, 0,60.
Luna blanca fina, 18 pesetas arroba.
Alubias blancas, la fanega, 38 pesetas.
Idem encarnadas, 40.
Salvado, saco corriente, de 34,50 kilos 7,50 pesetas.
Remojuelo, saco corriente, de 57,50 20 pesetas.
Comidillas, saco corriente, de 46 kilos 10 pesetas.
Patatas pequeñas, 1 peseta arroba.
La feria ha estado muy concurrida, pero se han hecho muy pocos tratos.

COVARRUBIAS
Trigo 71 reales fanega.
Centeno, 50.
Cebada, 45.
Algarrobas, 60.
Mueles, 61.
Yeros, 62.
Alubias, 20.
Avena, 20.
Patatas, arroba, 5.

A nuestros corresponsales

Es rogamos que en las informaciones que nos envían no omitan el nombre del lugar de procedencia.

VALLADOLID
TRIGOS.—Cada día que pasa, parece grano. La demanda muestra de más en empeorar la situación del negocio de este más retraída y la oferta abunda haciéndose cada vez más ostensibles los deseos de venta ante la precaria situación por que atraviesa el labrador, que en general precisa hacer numerario de que carece, para hacer frente a sus necesidades. La tendencia del negocio, es de franca flojedad.

Ofrecense partidas de línea Palencia, de 43 a 44 pesetas los 100 kilos; línea de Avila y Nava del Rey, a 46; Salamanca, a 45 y 45,50; Ariza, a 45,25 y 45,50.
Sin operaciones en partidas que poder anotar.

Nuestros mercados locales del detall siguen muy desanimados, siendo nulas las entradas algunos días, como ayer en el Arco. Hoy hubo por el

CANAL: 350 fanegas a la tasa.
ARCO: Nulas.
CENTENO.—La escasez de negocio y la flojedad, son las principales características del negocio de este grano. Siguen recibiendo ofertas de partidas, de Segovia, Avila, Palencia y Ariza por 35 pesetas los 100 kilos, sin saco, sobre vagón origen.

CEBADA.—Con muy marcada flojedad y rentas reducidísimas se ofrecen partidas de Palencia, Ariza, Avila y Segovia por 26 pesetas los 100 kilos.

Por el Canal entraron 100 fanegas a 39 reales fanega de 70 libras.

AVENA.—Las clases del país se ofrecen por partidas a 25,50 pesetas los 100 kilos.

ALGARROBAS.—Estaciones próximas a Medina del Campo, siguen ofreciendo partidas a 40,50 pesetas los 100 kilos, flojo.

YEROS.—Hay cedentes de línea de Ariza en partidas a 35 pesetas los 100 kilos.

SORIA
Precios del mercado,
Trigo, 76 reales fanega.
Centeno, 48.
Avena, 29.
Yeros, 52.
Tilos, 60.
Mueles, 56.
Lentejas, 56.

LEON
Se pagó:
Trigo blanco, de 75 a 76 reales la fanega.
Idem rojo, de 70 a 75.
Cebada a 40.
Avena, a 28.
Lana vellón, lavada, de 38 a 40 pesetas arroba.

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid).
Al detall rigieron los siguientes precios.
Trigo, los 43,24 kilos 20 pesetas.
Idem fanega, 80 reales.
Cebada, los 32,20 kilos, 9,50 pesetas.
Idem fanega, 38 reales.
Algarrobas, los 43,24 kilos, 15,50 pesetas.
Idem fanega, 38.
Huevos, 3 pesetas docena.
Patatas, a 2,20 pesetas los 11,50 kilos.
Vino blanco, a 10 pesetas los 16 litros.
Idem tinto, a 9 idem id.
Tiempo de lluvias.

ZAMORA
Precios:
Algarrobas, a 65 y 66 reales fanega.
Centeno, a 60.
Cebada, a 41 y 42.
Guisantes, a 57.
Garbanzos, a 45.
Mueles, a 53.
Trigo, a 77.
Yeros, a 27.

El problema agro-pecuario en España

Por AMADOR DEL CAMPO

La España agraria y ganadera es la piedra angular de nuestra economía nacional, y hasta ahora, que según parece toma distinta orientación este problema básico de nuestra vida, nadie se ha ocupado de él más que de manera precaria y cegada a muy último término.

Los poderes públicos, los agrónomos, salvo muy raras y siempre honrosas excepciones—los propietarios y los arrendatarios y colonos, parece que hubieran estado de perfecto acuerdo para que el solar patrio produjera el mínimo posible. Y es el caso, que por punible incuria los unos, por desdichada inconciencia los otros, y por absoluta incultura colonos y arrendatarios, lo han conseguido hasta hoy.

Esta afirmación está sostenida por hechos incontrovertibles. España tiene una producción media inferior a la de todos los países a que se llama civilizaciones.

¿Basta? Bélgica, el pueblo de porcentaje mayor en la producción del mundo, nos da en cereales una media de treinta y cuatro, nosotros la ofrecemos a la consideración mundial, y lo que es peor, a la nacional, acervo, de ocho.

El ministro de Agricultura se ha propuesto mejorar nuestra condición de país primitivo y cerrado, haciéndonos entrar en el concierto de los pueblos modernos. ¡Bien haya de la Patria si lo logra!

Basta el intento, para ser acreedor de nuestro sincero aplauso.

Y como, la razón de este primer artículo es la aportar datos que puedan ser de utilidad real para la reforma iniciada, datos que pongan de manifiesto la importancia de la transformación agraria en nuestra economía, vamos a darlos razonados, deseando que sean de alguna utilidad a los muy diversos elementos que de ellos pueden servir.

No es posible dentro de los límites de un artículo, abarcar las múltiples fases de este capital problema, y, por tanto, sólo vamos a ocuparnos de la producción cerealista, dejando para trabajos subsiguientes la exposición de nuestras lacras en las demás ramas de la producción agro-pecuaria, ya que de los 50.518.772 hectáreas que integran nuestro suelo, pasan de veinte millones las tierras totalmente incultas.

Tierras dedicadas a la producción de cereales, unas 10.000.000 hectáreas.

Destinadas a praderas y pastizales, montanera, (unos dos millones de hectáreas) y monte bajo, más de diez y ocho millones y medio de hectáreas, de cuales deben producir cereales con buen rendimiento más de cuatro millones y medio.

(Hay fincas en las vegas, del irriana,

del Guadalquivir, de magníficas tierras húmedas de clima admirable y de fácil riego, con extensiones hasta dieciséis y seis mil hectáreas destinadas a pastos.)

Suma hectáreas, 14.500.000.
Los diez millones de hectáreas dedicadas hoy a cereales, dan una producción de ochenta millones de q. q. m. que al precio de 50 pesetas uno, son 4.000 millones de pesetas.

Con procedimientos nuestros, hemos logrado producir noventa q. q. m. de trigo por hectárea y creemos no haber conseguido el límite. Sólo con 25 por 100 de este rendimiento, veintidós y medio, q. q. m. por hectárea,—producción inferior a la de Francia,—tendríamos las siguientes cifras para el producto que nos ocupa:

Los autores millones y medio de hectáreas a veintidós y medio q. q. m. por unidad, q. q. m. 326.250.000.

Producción máxima actual, 80.000.000. Superavit que debe ser una realidad q. q. m. 246.250.000.

Cuyo valor, al precio de 50 pesetas cada quintal métrico, es de pesetas 12.312.500.000, diferencia que equilibraría en gran parte nuestra economía general.



TALLER DE RELOJERIA

DE

E. MELGOSA

Trabajos de precisión

Composturas garantizadas en toda clase de relojes

Santander, 34.-BURGOS

¿Buenos paños?

Solamente en la Sastrería de

Teodoro L. Pavón

contrataréis los de mejor calidad

BUEN CORTE :: PRONTITUD

ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros

ESPOLON, 20 -- BURGOS

(Junto al almacén de música)

CASA GRIGELMO

FELICITA LAS PASCUS A SUS CLIENTES Y LES OFRECE SU NUEVO DOMICILIO

BLO IGLESIAS, 6 y 8 (antes Merced)

BURGOS

Arboles frutales

Perales, manzanos, cerezos, guindos, ciruelos, todas estas plantas serán 1.ª y segunda elección por las clases que deseen, precio 1,50 pesetas, puestos sobre estación de Zaragoza.

Para hacer pedidos, Barrio las Fuentes, C. Fabiani, 21, 1.ª Zaragoza, Saturnino Paciencia.

¡¡Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregia toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicinas para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

Construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta sostenibilidad de la herida.

Precios económicos

EN BURGOS estará hecho especialmente el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la Puerta Camino de la Plata

¡Labradores!

¡Hortelanos! ¡Agricultores!

¡Tenéis en vuestras fincas, TOPOS que estropeen vuestros cultivos! Porque queréis Usad TOPICIDA HUARTE y... quedarán destruidos.
Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Hestigola, -Covarrubias (Burgos).

Aproveche estos bajos precios

VENDEMOS:

BLUSA punto, señora, novedad, desde 4'00 pesetas
JERSEYS lana, señora, fuertes, desde 3'75 »
JERSEYS lana, señora, muy buenos, desde 6'00 »

Una gran partida de sueters, niños, muy buenos, a precios económicos
Retortas, holandas y toda clase de tejidos de hilo a precios de fábrica

Vea en esta Casa la liga sin rival COQUETA

GENEROS DE PUNTO D. H. DOMINGO HOSPITAL

SUCURSAL DE BURGOS

PRENDAS de ABRIGO

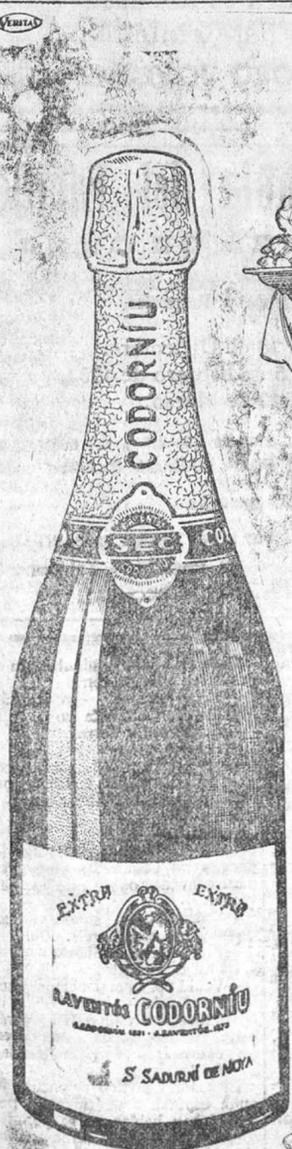
PELLIZAS
CHECOS
ABRIGOS
GABARDINAS
ETCETERA

Confecciones LUIS MARTINEZ

Cid, 2 (esquina Plaza Mayor).--BURGOS

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

a base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, etc.



NAVIDAD

COMPLETE con CODORNÍU su cena de Nochebuena. Su espuma inspirará los villancicos. Aumentará la gozosa algazara de rabeles y zambombas.

CODORNÍU es la gran marca tradicional para las fiestas tradicionales. Vino transparente, exquisito, espumoso y español. Flor de uvas, flor de mosto, crianza selecta, fermentación natural, envejecimiento en cavas años y años: así es y así ha sido cuidado el vino espumoso que animará más su cena de Nochebuena.

CODORNÍU

PRINCIPAL.—LOCAL PREFERIDO DEL PUBLICO

Gran compañía lírica del maestro SERRANO

Mañana sábado, festividad de Noche Buena

Solamente función de tarde a las siete, matiné GRAN MODA (2.ª de abon)

1.º Mal de amores

Por Cora Raga y Jerónimo Gabarre

2.ª Los de Aragón

Por Vicente Sempere Cora Raga (divo tenor) (triple dramático)

SDAD. A. COOP. "ALFA" Primera manufactura española de máquinas de coser. La Sociedad "ALFA" garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.

SALON PARISIANA

Mañana, estreno de la formidable producción, fuera, de programas, titulada El amado bárbaro

Película de emocionantes aventuras, interpretada por Victor Mac Lagler, Margarita de La Motte y Williams Russel.

El domingo, acontecimiento. Estreno de la grandiosa película totalmente hablada en español, por Ramon Pereda, Martín Garratega y Luana Alcañiz, titulada La dama atrevida

El lunes, otra película totalmente hablada en español por el mismo intérprete de «Sombras de gloria», titulada Así es la vida

Pronto, grandes acontecimientos. NOTA.—Recordamos que ha quedado suprimida la entrada general los días laborables.

BRILLO-ESPEJO "ALEX" El fustre perfumado y más perfecto para suelos, muebles y carrocerías

Una prueba convence Especialidad en plumeros, gamuzas, escobones, bayetas, cepillos de todas clases, felpos, sacudidores y limpia-metales

Casa Castrillo E. MARTINEZ Paloma, 48

GRAN FABRICA libros rayados cajas de cartón

Lain-Calvo, 12.—Burgos

Mayores — Diarios — Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES Precios económicos

AGENDAS "Bailly-Baillière" 1933 Las mejores.

AGENDA DE BUFETE tamaño 32 x 15 cm. Dos días plana sin secante. 2,75 3,50

Un día sin secante. 4,25 5,00

Un día con secante. 4,25 5,00

Un día con secante y con agenda. 6,50 8,00

DIETARIO AMERICANO tamaño 32 x 15 cm. Precio: Igual a los de la Agenda de Bufete en cartón.

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA (23 x 15) En tela, 4 pías; con secante, 5,50 pías.

AGENDA CULINARIA (23 x 15), 3,50 pías.

AGENDA de BOLSILLO 1,50 y 3 pías. CARNET 1,50

AGENDA DE LA LAVANDERA, 0,75 pías.

BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA Con agujeros. 1,75. Con ranura. 2 pías.

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

En la casa BAILLY-BAILLIERE, N.º 28 de BARRIO DE MADRID, sustituyendo al antiguo, N.º 200 para envío.

Radio ORTSEAM. Reparación de aparatos de radio por técnico especializado. Precios económicos.

Avisos: Relojería de Cecilia.—Espolón, 2 y 4.

El Gordo de Navidad

Escoja. ¡Aquí están algunos de los números GRATIS!

1.271, 3.248, 14.894, 17.762

puede jugar en cualquiera de ellos. Muy sencillo: suscríbese a las obras tituladas

Domadores de la vida y El diablo en palacio

cuyo precio es sólo 15 céntimos cada cuaderno, y tendrá derecho, si compra 4 PESETAS en cuadernos, a que le regalemos 2 en lotería.

Además de la cantidad correspondiente, ha de remitir para certificados 60 CENTIMOS. Al que se suscriba a dos obras, doble obsequio; al que se suscriba a tres, triple.

30.000 pesetas en Lotería que regalaremos a nuestros nuevos suscriptores.

Envíenos en sellos de correo o por giro postal, el importe correspondiente y será atendido a vuelta de correo.

EDITORIAL CASTRO, S. A. Carabanchel Bajo (Madrid)

Necesitamos corresponsales

AGUAS Y BALNEARIO DE CESTONA

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa)

Agua mineral medicinal, únicas indicaciones con éxito maravillosos para las afecciones del hígado, nefritis crónica, hipertensión, neurastenia, artritis, gota, reumatismo, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

Se vende en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 1.º de Junio hasta el 31 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Quatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, distinguidos por los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurante.—Wash-house.—Telefonos.—Baño de ducha, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la zona de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación de Ibañeta.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zuzunaga, es una línea que al Norte en Zumárraga y en Zuzunaga con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Requisitos notables directamente a las Oficinas del Balneario en el momento de salida de Cestona (Guipúzcoa).

COLISEO CASTILLA

Mañana sábado, a las siete, estreno de la magnífica película EL HURACAN DE LOS TEXAS

Drama de intrincado argumento, interpretado por artistas notables. Completará el programa la estupenda comedia Una cana al aire

Totalmente hablada en español e integrada por Charley Chase

El domingo, estreno de la sublime superproducción Las telefonistas

Deliciosa opereta musical. La trama amorosa tan delicada y amena le hará pasar un rato inolvidable. Por Magda Steider y Johannes Riemann.

El lunes, extraordinario programa Agente secreto

Esta película tiene escenas que hacen estar en continuo interés al espectador. Principal intérprete Harry Piel.

Muy pronto: ¡EXITO! ¡EXITO! ¡EXITO!

El teniente del amor

La película maestra del año. No hay nada mejor.

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños

Plaza Mayor, 42. Lain-Calvo, 9 y 11.—Sucursal: Plaza Mayor, 1, Burdeos



Vestidos para niñas de 8 a 14 años, en crepón, seda o lana, de 12, 15, 18, 20 y 25 pesetas.



Medias sport, dibujos novedad, de 1,25, 1,75, 2, 2,50 y 3 pesetas.

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA Lo más perfecto y económico.

Bombas para todos usos Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDORO JOVER.—Logroño

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Vapor «ORCOMA», el 18 de Diciembre.

Vapor «ORDUÑA», el 5 de Febrero de 1933.

Vapor «ORCOMA», el 12 de Marzo.

Señores pasajeros señores pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y niños.

SEÑORES PASAJEROS TERCERA CLASE PARA HABAMA (incluido transporte)

559'25 pesetas

Señores pasajeros señores pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y niños.

Hijos de Basterrechea - Paseo de Pereda. - Teléfono 34-41

Dirección telegráfica: BASTERRECHEA

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de "Inmaculada"

Algunas de las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ son extraordinarias novelas de 400 páginas, abogando 41,50 pesetas en cuatro tomos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso álbum-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del misterio; sus novelas son hondamente emotivas. Delicadas extraordinariamente, cautivas y entusiasmantes. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más entusiasta elogio.

BIBLIOTECA PATRIA.—Fuencarral, 138.—MADRID

Se venden en todas las librerías y papelerías de España.

Se venden en todas las librerías y papelerías de España.

Se venden en todas las librerías y papelerías de España.

Papel blanco e Impreso Se vende en la Administración de este periódico.

Folleto del DIARIO DE BURGOS 284

Se publica en colaboración por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

GRANTIRANO (Secretos de Felipe II)

carcés y esperaréis a la puerta de casa. —Pronto quedaréis servidos. El posejero salió. —¡Vive el cielo!—exclamó Andrés—. Ahora habéis tenido más entendimiento que yo, pues no se me había ocurrido interrogar al posejero. —Ya podemos estar seguros de que a don Juan lo han encerrado en el alcázar de Segovia. —Si, señor. —¿Y qué haremos? —Partiremos hacia el Escorial. —¡Hacia el Escorial!... —Quizás el hidalgo lleva algún papel que nos interese y se lo quitaremos. —¡Vive Dios!... —¿Os parece mal? —No, Andrés. —Nos adelantaremos, esperaremos en el sitio que nos parezca mejor y... —¡Mil rayes!... Tu plan me agrada, y me agrada más que el señor Faustino cometa la torpeza de resistir, pues así me proporcionará él mismo la ocasión para enviarlo al otro mundo. —No haré semejante cosa. —Lo sentiré. —Vamos, señor, vamos. Daniel envainó su espada. Se froto las manos como demostración de alegría. Tenía la esperanza de proporcionarse un desahogo de los que a él le parecían más agradables. Dejaron el aposento. Junto a la puerta de la posada encontraron al huésped con los caballos. —¿Y el hidalgo?—le preguntó Andrés. —Está comiendo y pronto acabará. —Hasta otro día. —Que Dios os acompañe. Les dos atrevidos viajeros cabalgaron.

Partieron hacia el Escorial, alejándose rápidamente. Un cuarto después llegaban a un sitio donde a la izquierda, había bastante coseura de árboles y matorrales. —Aquí—dijo Andrés. —Bien me parece. Echaron pie a tierra. Se internaron en la espesura. Sujetaron los corceles en el ramaje. Se colocaron en sitio conveniente desde donde podían ver sin ser vistos. —Ahora, silencio—dijo el criado. —Nos desquitaremos después. Quedaron inmóviles y con la mirada fija en el camino. Muy pronto debía convenirse el señor Faustino Munilla de que había muchas probabilidades de que se cumplieron las predicciones de don Juan de Montalvo. No transcurrió más de media hora. —Mirad—dijo Andrés. —¡Fuego de Satanás!—murmuró Salvatierra. El criado desplegó una sonrisa burlesca. Los ojos de Daniel se iluminaron. El señor Faustino Munilla se acercaba.

allí no distinguía alma viviente, no tenía motivo para abrigar ningún temor. Pensaba en los sucesos en que había representado un papel de mucha importancia, y recordaba cuando le la dijo don Juan. El recuerdo era muy desagradable. —No se me ocurra—dijo—, que estoy en gran peligro porque ese demonio de Salvatierra, debe ser lo que ha sido siempre, y no me perdonará. Lo que no entiendo es cómo el señor de Montalvo ha sabido que yo lo espíaba; y sobre este punto me conviene hacer averiguaciones, pues de seguro ha de descubrirse algún nuevo traedor; de todas maneras resulta que al servir al rey arriesgo la vida, y por consiguiente, debo hacer lo posible para arreglar mis intereses cuanto antes y cambiar de vida. Ahora me recompensará Felipe II con bastante largueza, y unido esto a lo que yo tengo ahorrado me consolaré rico y con recursos sobrantes para pasarlo muy bien. Afortunadamente el rey se morirá pronto, y así quedaré yo libre de todo compromiso; pero no es imposible que antes me suceda una desgracia, y por consiguiente, debo estar muy sobre aviso. Salvatierra no es temible más que por su valor y su audacia; pero ya sabemos que tiene auxiliares que velen mucho y que me infunden más miedo, por lo mismo que no los conozco. Entregaré al monarca el pliego que me ha dado el alcaide

Y veréis si me permite descansar algunos días. Así discurría el hidalgo, cuando, de repente, Salvatierra y Andrés, salieron de su escondite, espada en mano, y se le pusieron delante. El criado cogió una de las bidias del corcel. El excitado levantó el acero y gritó: —¡Por Satanás!... —¡Quieto. Un grito de terror hizo escapar el señor Faustino. Mortal palidez cubrió su rostro. Tembló. Aunque hacía mucho tiempo que no había visto a Salvatierra, lo reconoció. Comprendió que el otro era el llamado Andrés, de quien se contaban verdaderos prodigios de ingenio, de astucia y de audacia, pues que sin estas cualidades no hubiera podido sacar a Daniel de su encierro en el Escorial. Muerto debió considerarse el hidalgo, pues más que nunca recordó lo que pocas horas antes le había dicho don Juan. —¿Le convenía resistir? No había resistencia posible contra dos hombres como aquellos. —¿Quién lo socorrería? Nadie, pues aquí lugar estaba desierto. Era muy terrible la expresión del semblante del excitado. Pasaron algunos minutos sin que pronunciara una palabra. —¿Qué queréis?—preguntó al fin Munilla, con alterada voz. —Echad pie a tierra. —Pero... —¡Por Dios vivo!... Si no me obedecéis pronto y sin replicar, os dividiré la cabeza con la espada... ¿Sabéis quién soy? —No os conozco y... —Me llamo Daniel Salvatierra, y con deciros mi nombre, no necesitáis más para convenceros de que os mataré sin vacilar. —Señor Daniel, supongo que seréis justo y me escucharéis. —Pisad tierra he dicho. El hidalgo obedeció. —Venid, porque tenemos que hablar le dijo Daniel—, y contiene que nos apartemos del camino. Tú traerás el caballo, Andrés, y nos acompañaremos entre estos árboles, para terminar este asunto. El señor Faustino empezó a tener alguna esperanza de salvarse, porque si lo dejaban hablar, si le permitían discutir, haría uso de su clara inteligencia, de su refinada astucia. Además, tratábase de Daniel, todo consistía en librarse del primer arrebato de su cólera, pues pasado éste podía contarse con la nobleza de su corazón, con la generosidad de que había dado tantas pruebas. Metiéronse entre los matorrales.

CAPITULO LXXII

Cinrazos

Con el título completo caminaba el señor Faustino Munilla, pues como por